DEPORTES → 18

Gorosito ilusionado: "Tenemos la ilusión de ser campeones con Alianza Lima"



ENTRETENIMIENTO → 20

Stephany Orúe: "La música era un pendiente que tenía que cumplir"

www.larepublica.pe

La República

Jueves
5.12.2024

S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

VINCULADA AL CASO DE ANDRÉS HURTADO "CHIBOLIN" → 9

Se entrega la fiscal Peralta



La exfiscal superior de lavado de activos debe cumplir 18 meses de prisión preventiva por los presuntos cargos de tráfico de influencias y cohecho pasivo específico que involucran al expresentador de TV y al empresario Javier Miu Lei.

Ella se puso a derecho ayer y luego de someterse a la revisión del médico legista y el control de identidad del PJ, espera la clasificación del INPE para que se defina el penal de mujeres donde cumplirá la medida restrictiva de libertad.



POLÍTICA → 4

Santiváñez y Otárola se enfrentan por Dina

El ministro del Interior le reclamó por ser "desleal". El ex primer ministro dijo que no es desleal "decir la verdad".



SOCIEDAD → 14

Los barberos reclaman más protección del Estado ante ola de crímenes

POLÍTICA → 7

Aprueban ley que aumentará número de congresistas a más de 237



ENTREVISTA → 5

Werner Salcedo: Los estados de emergencia no están funcionando

SOCIEDAD → 15

Hieren a otro mototaxista porque la empresa no pagó cupos a tiempo



POLÍTICA → 8

Comando PNP censura exposición de Harvey Colchado en la PUCP





El Retablo de mi Protesta: Dolor y arte sobre el 15D

DOCUMENTAL SOBRE AYACUCHO Y DINA BOLUARTE. Se conmemora otro año del terrible 15 de Diciembre del 2022. Ese día se produjeron fuertes protestas contra la llegada a la presidencia de Dina Boluarte con el apoyo del Congreso, que acabó en una sangrienta represión por parte de las fuerzas de seguridad del Estado. Se anuncian varias actividades para recordar lo ocurrido.

REPORTE

Carlos Páucar

Yo estuve en la movilización, era pacífico, vi directamente todo lo que pasaba, fui, ayudé a los heridos, vi cómo se desangraban mis hermanos, yo soy huamanguino y te digo que hasta hoy se siente el dolor de la gente, es vigente. He ido a los entierros, he estado de la mano de los familiares. No perdí a un familiar es cierto, pero hice de ese dolor algo mío.

Ese día, permíteme contarte, ese día Ayacucho sintió mucho dolor. Ese día todos nos vimos la cara y dijimos que la vida acá en nuestra región vale muy poco. Por eso tenía esa obligación de hacer este documental. Y lo hice.

El 15D, como se conoce al 15 de diciembre de 2022, fue el día en que Ayacucho volvió a conocer hechos de sangre. Las protestas exigiendo la renuncia de la nueva presidenta Dina Boluarte y la disolución del Congreso se convirtieron en un violento adiós a 10 civiles y dejaron más de 70 heridos, muchos con heridas de bala.

Ahí están los recuerdos

El Retablo de mi Protesta, así se llama el documental sobre este hecho doloroso, se estrena en el Teatro Municipal de Huamanga este domingo 15. Lo dirige Fidel De la Cruz.

De la Cruz recuerda lo ocurrido como si fuera ayer, como si no hubieran pasado ya meses de la tragedia que marcó a los ayacuchanos.

Es un joven realizador de cortometrajes, abogado de profesión, que ha vivido toda su vida en su Huamanga natal. A sus 32 años no conoció la violencia de los años 80 y 90, pero sabe que Ayacucho está marcada por heridas que aún duelen, que aún no cierran.

No tiene estudios en audiovisuales, pero su espíritu de artista y su ser ayacuchano lo llamaron a hacer este registro, durante dos años, con un equipo de jóvenes profesionales ayacuchanos y con la asesoría en la edición del reconocido documentalista español Luis Cintora.

No, yo no viví la época de la violencia —continúa su relato Fidel De la Cruz—, *pero no es necesario haberlo vivido para conocerlo. Como dice el artista Felipe López, profesor de Bellas Artes, de generación en generación se viene transmitiendo ese dolor, en la casa, en la familia, en los almuerzos, se habla, se conversa, en la calle, está ahí, están los recuerdos, las memorias, conversas con una persona adulta y te cuenta, y tú sientes eso, en Ayacucho se siente mucho esa característica de convivir con la violencia.*

Pero además, añade este joven creador de contenidos, está el arte. El ayacuchano lleva el arte en la piel, en las venas, todos sus días.

Sí —comenta—. *Es una ciudad muy artística, que ha hecho del dolor arte, del dolor canción, del dolor retablo, del dolor pintura, del dolor talabartería o piedra de Huamanga... Entonces convivimos con eso.*

Le preguntamos ¿por eso la represión del 15D todavía está presente en ustedes?.

Sí, está presente, todos los artistas con un poquito de sensibilidad han tocado esos temas. Músicos, poetas, escritores, narradores, retablistas, artesanos... hay muchos que han sentido este dolor de nuestra tierra y han hecho trabajos a partir del 15 de diciembre.



EDITOR. Luis Cintora está dedicado a registrar el conflicto armado en Perú.

"Ayacucho es muy artística, ha hecho del dolor arte, del dolor canción, del dolor retablo, del dolor pintura, talabartería, piedra de Huamanga".

¿Por qué El Retablo de mi Protesta?

El retablo es una pieza emblemática del arte tradicional ayacuchano, que transmite conocimientos, técnicas, iconografías, de generaciones de artesanos. En estas cajas rectangulares de madera se representan hechos y escenas de las comunidades, utilizando figuras elaboradas en base a pasta de yeso cerámico mezclada con papa cocida y molida, pintura y otros aditivos.

Como nos dice De la Cruz, hay mucha interacción de esta expresión cultural huamanguina con su entorno.

Por esa interacción es que el documentalista eligió un retablo "para testificar" el dolor del 15 de diciembre. Para ello recurrieron a Edilberto Jiménez, quien elaboró en sus retablos los





MEMORIA. Jhonatan Alarcón Galindo (15) recibió un disparo por la espalda. Huamanga no olvida tanto dolor.

Amenaza a la búsqueda de justicia

- La ASFAH indica que, al cumplirse los dos años de lo sucedido, hay un avance del Ministerio Público, que "ha implementado un Equipo especial para investigar los casos con víctimas durante las protestas sociales, ha identificado a 35 militares responsables de la masacre, y al jefe de la macro región policial de Ayacucho". Pero también señalan que hay muchos obstáculos "principalmente desde el Congreso y el Ejecutivo", quienes buscan limitar la labor del MP y de organismos de DDHH.



EQUIPO. Fidel De la Cruz Suica, director; Sharmell Bustios, asesoría periodística; Braigan Vega, música; y Joseph D.A., en fotografía.

sucesos de los 80 y, en este caso, hizo uno muy especial con lo ocurrido el 2022.

No solo se queda en el dolor, reflexiona De la Cruz, *no solo se queda en la angustia y el sufrimiento de las víctimas, sino que a partir del dolor genera arte, genera color, genera vida, que es resistencia y memoria, de eso trata el documental.*

En ese sentido, añade De la Cruz, es muy especial la participación de Edilberto Jiménez. *Nos da su testimonio de cómo genera sus retablos, cómo vivió en los 80 cuando Carlos Iván Degregori lo apoya, lo alienta, y cómo ve la nueva masacre y nos cuenta su sentimiento de volver a hacer un retablo de dolor, de asesinato, por parte de los militares en una ciudad que él quiere mucho, siempre nuestra Huamanga. Es importante Edilberto, es parte principal del documental.*

Aporte y experiencia de Cintora

También es valiosa la participación del español Luis Cintora, quien ha realizado audiovisuales de derechos humanos en varios países. En Mongolia registró cómo viven los nómadas; en Somalia su trabajo se enfocó en la recuperación de cuerpos de fosas comunes enterrados durante la guerra civil somalí; y en Angella hizo un documental sobre personas refugiadas.

En el Perú ya lleva una serie documental con 14 trabajos sobre el conflicto armado interno. En la serie hay títulos como *Te Saludan Los Cabitos*, *Minka de la Memoria*, *Retorno a Accomarca*, *Vigilia en Cayara*.

Posiblemente el documental que hice sobre Los Cabitos fue de las producciones más complejas. También el último, Este fue nuestro castigo, sobre un episodio de memoria de la comunidad de Huallu, en Víctor Fajardo... En El Retablo de mi Protesta trabajé en la edición. Lo considero un largometraje documental muy necesario. Es muy importante que sean jóvenes ayacuchanos que hayan narrado lo que ha ocurrido.

En *El Retablo de mi Protesta* también se incluyen las voces de catedráticos de la universidad de Huamanga, como Jeffrey Gamarra, Nelson Pereira, Largio Gavilán. También figura la doctora Gloria Caso.

RECHAZO

- **Rotundo.** La presidenta de la Asociación de Familiares (ASFAH), Yobana Mendoza Huarancca, expresó su malestar por la posible presencia de Dina Boluarte en Ayacucho. "No hemos recibido una palabra de disculpa ni un gesto de solidaridad. Persiste la indiferencia. Ayacucho no olvida y rechaza la presencia de este gobierno en nuestra tierra", comentó.

Varias actividades por el el 15D

El estreno del documental será este domingo 15 en el Teatro Municipal de Huamanga y forma parte del cronograma de actividades que hará la Asociación de Familiares de Asesinados y Heridos del 15 de Diciembre (ASFAH).

La agenda se inicia este sábado 7 con la muestra fotográfica "De qué color son tus muertos" en el café Cultural AKU. El lunes 9 será la movilización en memoria de las víctimas.

El sábado 14 habrá una exposición de wiphalas, retablos, pinturas, en la Plaza Mayor; además se hará un Rock contra la Dictadura en la Alameda Cementerio y el foro Avances en la búsqueda de justicia, con Amnistía Internacional y el Archivo Arzobispal. El 15 será la misa, romería y develación del Pedestal de la Memoria, además de la vigilia y un gran acto cultural.

Como se ve, lo ocurrido está muy presente en el día a día de los huamanguinos. La Asociación de Escritores también organiza el conversatorio: Arte y Memoria contra el gobierno represivo. Y se presenta la obra teatral "Wiksa Ukupi lo Inyay" (Sollozos en las entrañas).

El estreno del documental, que fusiona el arte tradicional y la denuncia social, es parte del deseo de justicia. Por eso Fidel de la Cruz y el joven equipo que lo acompaña piden descubrir cómo el retablo se transforma en protesta.

Su documental es una respuesta a los prejuicios y a la estigmatización, de quienes insisten en culpar a las víctimas como responsables de su doloroso destino. ♦

NO PASA NADA. Hay consenso en que lo dicho por el expremier Otárola es grave. En el Congreso, en tanto, la aguja no parece moverse y no hay ánimo -al menos todavía- para una vacancia.

A pesar de lo revelado por Otárola, sigue el blindaje del Congreso a Boluarte

SIN FIRMAS. Al cierre de esta edición, la moción de vacancia que circula desde hace más de un mes en contra de la presidenta seguía sin reunir el número suficiente de adhesiones -26- para poder ser presentada en el Parlamento.

Enrique Patriau

Ante la confirmación por parte del expresidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, de que la presidenta de la República, Dina Boluarte, tuvo una intervención quirúrgica en junio del año pasado, ha vuelto a ponerse en el debate público si esto constituye o no una causal de vacancia por ausentarse del cargo sin dar cuenta al Congreso.

Susel Paredes, promotora desde hace más de un mes de una moción de vacancia presidencial, afirmó: "Se confirma el abandono del cargo de Boluarte. Ocurrió en junio de 2023. Esa es una causal clara. ¿Van a seguir sin firmar mis colegas?

Paredes hizo referencia a que, hasta el momento, la iniciativa solo cuenta con 14 firmas.

La han suscrito, aparte de la propia Paredes, sus colegas de bancada Edgard Reymundo, Sigrid Bazán, Ruth Luque e Isabel Cortez. Además, lo han hecho Hamlet Echevarría, Víctor Cutipa y Guillermo Bermejo (Juntos Por el Perú-Voces del Pueblo), Jaime Quito, Alfredo Pariona y Silvana Robles (Bancada Socialista), Carlos Zeballos (Podemos Perú) y Margot Palacios (no agrupada).

Para que esta moción pueda ser presentada de manera oficial necesita, como mínimo, las firmas del 20% del número legal de congresistas, que equivale a 26. Si se llegara a esa cantidad, se dará cuenta de la moción al Pleno y se procederá a decidir si es admitida a debate. Para que eso ocurra, el requisito es el voto favorable de no menos del 40% de los parlamentarios hábiles: 53. Finalmente, una moción de vacancia presidencial será aprobada si consigue el respaldo de no menos de los dos tercios del número legal de legisladores: 87.

Se pensó que lo dicho por Otárola podría hacer que más congresistas se sumen a la vacancia. Por ahora, no es así.

Adrianzén asegura que no hubo abandono del cargo. Pero en Fiscalización evaluarán investigar.

"Es grave"

Para el abogado constitucionalista de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Heber Joel Campos, lo declarado por Otárola es grave porque confirma que la mandataria se sometió a una intervención quirúrgica que no fue comunicada oficialmente ni al Congreso ni al país, tal como correspondía.

Explicó que, según la Constitución, si la presidenta incurre en una incapacidad temporal, tal como una operación, debe ponerlo en conocimiento del Poder Legislativo para que mediante la figura de la suspensión temporal del cargo -artículo 114- pueda activar la regla de sucesión prevista -artículo 115-.

Dijo que la sucesión no se activa solo cuando se presenta la incapacidad permanente de la presidenta, sino, además, cuando se presenta una incapacidad temporal.

"Lo que no puede suceder, según los artículos antes mencionados, es que se genere un vacío de poder. Quien decide si dicha incapacidad amerita la suspensión temporal o no es el Congreso, no el Gobierno. Por eso constituye una infracción constitucional que no se haya comunicado este hecho con la anticipación debida", consideró Campos.

Sobre si lo revelado sería motivo de una vacancia o no, Campos sostuvo que el Congreso podría proceder en ese sentido, siempre y cuando cuente con información fidedigna al respecto.

"Estamos ante un hecho grave que requiere, al menos, de una mínima corroboración. Y, sobre todo, requiere de consenso y voluntad política. El Tribunal Constitucional sostuvo hace poco que la vacancia es una suerte de juicio político exprés. El criterio es sin duda discutible en términos constitucionales, pero genera un antecedente que validaría esa medida", advirtió el especialista. Para el también abogado constitucionalista, Omar Cairo, lo narrado por Otárola sería en cambio causal de un juicio político.

Desde Fuerza Popular -con 21 escaños- no parece haber interés en sacar a Boluarte. Patricia Juárez declaró que no existe motivo para impulsar una vacancia y que se hace una tormenta en un vaso de agua.

Por lo pronto, la propia Boluarte no deja de afirmar que se quedará hasta el 2026. Ayer en un evento oficial insistió en que se irá por la puerta grande y no habló de la cirugía a la que se sometió. ❖

Adrianzén desmiente abandono

- El premier Gustavo Adrianzén, señaló que la presidenta Dina Boluarte "siempre se ha mantenido al frente del Ejecutivo y siempre ha dirigido los destinos de la Nación, nunca ha abandonado sus funciones", calificando de "bajeza" la revelación de su predecesor.
- El ministro del Interior, Juan José Santiváñez sindicó a Otárola de "desleal" por sus declaraciones sobre la cirugía de Boluarte. En su cuenta de X, el expremier dijo que "decir la verdad no es ser desleal".

Entrevista **Werner Salcedo** | Gobernador regional de Cusco y presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR)

"Lo que tenemos son normas inadecuadas para luchar contra la delincuencia"

Rosa Quincho

Werner Salcedo considera que el Ejecutivo debe brindar autonomía a los gobiernos regionales para hacer frente a la criminalidad organizada, que "se está saliendo de control". Advierte que no están respondiendo los estados de emergencia y por lo tanto se debe tomar otras medidas alternativas. Con el objetivo de encontrar soluciones, los gobernadores regionales se están reuniendo en Lima en la Cumbre de Seguridad que organiza la ANGR.

—Las cifras del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef) señalan que hasta el 30 de noviembre se han registrado 1.830 homicidios, lo que equivale al 22.5% más con respecto al 2023. Es decir, en el penúltimo mes del año, se han cometido de cinco a seis asesinatos al día. ¿Qué opina al respecto?

—Estamos siendo testigos de cómo la inseguridad ciudadana está generando zozobra a los 33 millones de peruanos. Desde los gobiernos regionales pedimos descentralización en cuanto a los recursos. Nosotros estamos trabajando proyectos para coadyuvar a la Policía Nacional del Perú y lo que pedimos es mayor autonomía. Estamos adquiriendo patrulleros, motocicletas; venimos construyendo infraestructuras para las comisarías e implementando sistemas de videovigilancia. Lo que demuestra que sí tenemos las capacidades.

> "Nosotros estamos trabajando proyectos para coadyuvar a la Policía Nacional del Perú (PNP) y lo que pedimos es mayor autonomía".

> "Se debe exigir al actual ministro o -en su defecto- al que venga, que no se puede seguir tolerando la presencia de la delincuencia, la pérdida de vidas...".

> "Vemos con una envidia sana, cómo La Libertad y Ayacucho, tienen mayores beneficios. Quisiéramos que se nos trate a todos por igual".

—¿Está de acuerdo con la ampliación del estado de emergencia para hacer frente a la inseguridad ciudadana? Expertos como el exministro del Interior, Wilfredo Pedraza, señalan que no existe un plan efectivo para revertir la criminalidad.

—Lo estamos sintiendo absolutamente todos los ciudadanos, no solo en la capital, sino en las diferentes regiones donde se tiene este flagelo. No se trata de llevar a cabo medidas repetitivas, tenemos que comenzar a trabajar con la seriedad que demanda luchar contra la criminalidad. Se tiene que empezar a mejorar la infraestructura, el equipamiento y la logística de la Policía Nacional del Perú; así como de Serenazgo. A su vez, hay que contribuir en lo que significa el desarrollo de ciudadanía. Es responsabilidad directa del Ministerio del Interior (Ejecutivo) y del Legislativo. Lo que nosotros tenemos hoy, son temas normativos inadecuados para luchar contra la delincuencia o decisiones de un Gobierno que no llegan a disminuir esta problemática.

—¿Ha fracasado el estado de emergencia?

—(Esta medida) no está respondiendo a disminuir la delincuencia. Por ende, debe tener sus límites y estar acompañado de nuevas alternativas.



MAL VISTOS. Salcedo le recordó al Congreso que tiene más del 90% de desaprobación.

—El ministro Juan José Santiváñez indicó que renunciaría si su gestión no obtiene resultados. Sin embargo, esto no ha ocurrido. Ahora, ¿en manos de quién está la permanencia del titular del Interior?

—Para comenzar, tiene que responder el Ejecutivo con la presidenta, o el Congreso con sus 130 integrantes. Es una decisión que responde a una sola exigencia que tenemos los 33 millones de peruanos, que pedimos resultados, porque por ahora nos está ganando la delincuencia. Se debe exigir al actual ministro o -en su defecto- al que venga, que no se puede seguir tolerando la presencia de la delincuencia, la pérdida de vidas, el derramamiento de sangre o el sentir la inseguridad desde que sales de casa hasta que retornas.

—La inseguridad ciudadana se está saliendo de control

—Están saliéndose de control, es un exceso, en el cual tres de cada 10 peruanos han sido víctimas de algunas situación delictiva y el 95% de la población tiene sensación de inseguridad.

—Por otro lado, la ANGR acusó al Gobierno de ser centralista en cuanto al Presupuesto del 2025. ¿Cómo afectará a los proyectos en las regiones?

— Es algo que definitivamente incomoda, molesta. Entre nosotros, no podemos cuestionarnos, porque entendemos la necesidad de las regiones, pero también vemos con una envidia sana, cómo La Libertad y Ayacucho, tienen mayores beneficios. Quisiéramos que se nos trate a todos por igual. Si los ministerios nos transfirieran recursos y funciones, nosotros tendríamos mejores resultados para el desarrollo y cierre de brechas con el objetivo de recuperar la confianza del ciudadano. Por el contrario, seguimos pulverizando nuestro presupuesto sin un objetivo claro desde el Ministerio de Economía y Finanzas o desde la Presidencia del Consejo de Ministros.

—¿Cómo podría calificar en una frase la gestión de la presidenta Dina Boluarte?

—No lo está yendo muy bien.

—¿A qué, considera que se debe?

—Hacer una propuesta que llegue a gobernar tiene que responder a un partido político, a un equipo técnico. No puede ser que veamos el cargo de una jefa de Estado, de una gobernación o un alcalde, de manera tan personal, en donde sea más importante atender el ego de una persona y olvidarse de servir al pueblo. Eso debemos entenderlo todos; porque de lo contrario, es ahí cuando se pierde la institucionalidad, la gobernanza y la confianza. (...) No se puede seguir repitiendo la misma historia.

—¿Dina Boluarte debería culminar su mandando en el 2026? ¿Ustedes están de acuerdo o no con una vacancia?

—Es una decisión que le compete netamente al Congreso, lo que nos toca a nosotros es trabajar, porque hasta hoy quienes estamos perdiendo somos los peruanos. El enemigo está con la delincuencia, falta de alimento, educación y salud. La única manera de derrotarlo es construyendo unidad.

—Y para culminar, ¿quisiéramos conocer su opinión sobre el rol que está cumpliendo el Congreso de La República?

—No se trata de opiniones individuales, tenemos que basarnos en cómo está percibiendo su trabajo la ciudadanía. Su desaprobación está por encima del 90% y le invocamos a la reflexión, porque hasta ahora, no tenemos un buen recuerdo de un congresista hace 30 años. Significa que los actuales, tal vez pasen también al olvido. ◆

¿El Ejecutivo debe o no firmar la autógrafa para ampliar el Reinfo?

CONFLICTO. El pleno del Congreso aprobó la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) en seis meses, hasta el 30 de junio de 2025, aunque se indica que podría extenderse seis meses más por decreto supremo del Ministerio de Energía y Minas. Como corresponde, la norma pasó al Ejecutivo para ser refrendada u observada.

Elizabeth Prado

MARIANO CASTRO
Derecho y gestión ambiental

"Por obligación constitucional no debería promulgar la ley"

El Ejecutivo tiene la obligación de proteger los derechos humanos y garantizar entornos seguros y propicios para el ejercicio de derechos. En atención a esta obligación constitucional y a diversos tratados internacionales, el Estado no debería promulgar la ley.

Se trata de no amparar el abuso del derecho, porque el Reinfo, en la práctica, se ha convertido en un mecanismo perverso que ampara la ilegalidad. Peor aún, no resuelve el problema para lograr la formalización integral. Lo que debe hacer el Gobierno es impulsar un proceso de diálogo político y técnico que comprometa al conjunto del Estado en resolver este problema serio.

El registro creado en 2017, dispuso una serie de medidas como asistencia técnica, financiera, promoción de oro limpio, etc. que no se han cumplido. Y hay requisitos que los mineros inscritos en Reinfo no pueden cumplir, que es el tema de la propiedad y el tema de la concesión. También está el estudio de gestión ambiental, la declaración jurada de que no se afecta el patrimonio arqueológico, declaración de producción y el Registro Único de Contribuyentes. Son requisitos cumplibles que requieren una asistencia técnica de diverso tipo para incentivar el proceso de formalización y a su vez enfrentar la minería ilegal que está asociada con el crimen organizado. Es necesario que el Estado asuma esto con la responsabilidad que tiene.



CÉSAR IPENZA PERALTA
Espec. en materia ambiental

"Me es claro que el Ejecutivo no va observar la autógrafa"

Más allá de lo que yo crea, me es claro que el Ejecutivo no va a observar la autógrafa. Ni el Ejecutivo ni el Congreso han querido resolver este tema antes, y no van a querer enfrentar un conflicto más aún cuando la gente que protesta está siendo financiada por ciertos grupos que se benefician de la existencia del Reinfo. Se ha podido ver el respaldo que han tenido para protestar libremente frente al Congreso, hecho que no se da en otros conflictos sociales.

También estamos viendo que estos dirigentes forman parte de grupos políticos. Nos encontramos a puertas de un proceso de elección y habrá políticos que nuevamente van a verse financiados por estos grupos informales, ilegales, que tienen voceros y recursos para aparecer en diversos canales de televisión y decir que son mineros ancestrales, una categoría que ni siquiera existe, tratando de disfrazar la realidad. Y el medio ambiente es lo que menos importa aquí.

LUCILA PAUTRAT OYARZÚN
Ingeniera forestal ambientalista

"No, porque se perpetúa la informalidad y criminalidad"

No, porque nuevamente es perpetuar una situación de informalidad y en algunos de criminalidad como hemos visto en minería ilegal en Pataz, Madre de Dios, Ucayali, Loreto y otras regiones. Dilatar una decisión para formalizar la minería artesanal lo que hará es generar más impunidad y más problemas, porque se transfieren a las regiones que no tienen ni han tenido capacidad en los últimos veinte años para abordar la minería ilegal y la minería informal.

Como ha demostrado la Unidad de Inteligencia Financiera, la minería ilegal genera incluso más ganancias que el narcotráfico y está asociada no solo al mal uso del recurso o a la evasión de impuestos sino al tráfico de combustible, uso de explosivos, trata de mujeres, explotación sexual de niñas y niños, y lo que hemos visto en el norte como las acciones de dinamitar los socavones con gente adentro. Estamos hablando de un nivel de criminalidad muy grave que está poniendo en riesgo la seguridad del país.

Me parece poco responsable que el Congreso haya ampliado el Reinfo, sin tomar medidas antes, y lo hace cuando el conflicto se puso más tenso. El Ejecutivo también dilató la presentación del proyecto de ley de formalización de la pequeña minería y minería artesanal. Se están tomando decisiones bajo la presión del paro minero. Y ahí también hay conflictos de interés, hay congresistas y autoridades locales, regionales que son financiadas por la minería ilegal.



MÁXIMO FRANCO BEQUER
Presidente de CONFEMIN

"Si no la promulga, nos convertimos en ilegales"

Si el Ejecutivo no la promulga, a partir del 1 de enero del 2025 nos convertimos en ilegales sujetos a interdicción. No estamos de acuerdo con lo aprobado en el Congreso, hubiéramos querido que se amplíe por dos años, pero este tiempo nos permite plantear otro proyecto de ley o trabajar la Ley MAPE que necesitamos. La formalización no depende del minero artesanal, depende de una ley que no existe. Quienes tienen que formalizar son el Congreso, el Ejecutivo, que no han hecho nada.

El 97% de los mineros que tenemos Reinfo trabajamos en denuncios de terceros, y ellos no quieren firmar contratos. Por eso, tiene que haber una ley que regule esto. No se va a poder formalizar si no se firma el contrato, acá se tiene que revertir las concesiones ociosas. La gran y mediana minería, tienen 20 millones de has. concesionadas, solo el 3% están en su área operativa, eso significa 600 mil has. nada más. Y 19 millones 400 mil están acaparadas por treinta años.

ANA LEYVA VALERA
Espec. minero-ambiental

"Son medidas a cortoplazo"

El Reinfo es un tema que no ha resultado y habría que repensarlo, ver qué es lo conveniente, no solo que paguen impuestos, sino que se cuide el medioambiente. Además, la minería no puede crecer ilimitadamente en todas partes y a cualquier costo. Entonces, hay que verlo de manera integral, como está es insostenible.

No se trata solo de formalizar, hay que ver dónde es viable y dónde no lo es, igual que con la gran minería. Creo que las autoridades deberían pensarlo dos veces. Entiendo que la gente no tiene trabajo, pero esa no es la salida, hay que buscar que las actividades en el país sean sostenibles, pensadas con visión de futuro que hoy no existe.

Hay que ver una solución real, lo que se hace es dar soluciones coyunturales, son medidas cortoplacistas producto de presiones, es la peor manera de tomar decisiones.

Aprueban ley que aumentará cifra de congresistas a más de 237

NUEVA REGLA. Con 70 votos el Pleno aprobó esta contrarreforma. El incremento de diputados y senadores entraría en vigencia para las elecciones del 2031.



EN MARCHA. El Congreso tiene hasta marzo del 2025 para aprobar leyes electorales.

Diego Quispe Sánchez

El Congreso aprobó un proyecto que modifica la Ley Orgánica de Elecciones para adecuar las reglas al proceso de votación para el Parlamento bicameral en 2026 y aumenta la cifra de congresistas para el 2031.

Fueron 70 los legisladores que votaron a favor de este dictamen promovido desde la Comisión de Constitución. En su mayoría, fueron las bancadas de Fuerza Popular (FP), Alianza Para el Progreso (APP), Avanza País, Somos Perú, Renovación Popular y otros congresistas aliados, quienes respaldaron la iniciativa.

Esta ley señala que en los próximos comicios generales del 2026 serán elegidos 130 diputados y 60 senadores. Sin embargo, líneas abajo estipula que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) fijará un representante congresal por cada 160 mil electores en nuestro país.

> **Bajo la lógica que plantea ese proyecto habría 158 diputados y 79 senadores. En total, 237 representantes.**

En los comicios regionales y municipales del 2022 el número de electores fue de 24.7 millones. Bajo la lógica que plantea ese proyecto habría 158 diputados y 79 senadores. En total, 237 representantes.

La cifra puede aumentar porque el padrón electoral crece conforme pasan los años.

No obstante, en su disposición señala que ese incremento de representantes entrará en vigencia luego que culminen las elecciones presidenciales y congresales del 2026.

Cuando esta regla fue discutida en la Comisión de Constitución, el presidente fujimorista de este grupo, Fernando Rospigliosi, dijo se aplicará para el 2031.

Flexibilizan valla electoral para el 2026

Otro cambio es que la valla electoral para las alianzas electorales, sin importar el número de organizaciones políticas que la conformen, será de 4%.

"Solo los partidos políticos conformantes de la alianza que obtengan representación en cualquier cámara mantienen su inscripción", dice el dictamen de la Comisión de Constitución del Congreso.

La propuesta recibió luz verde como una salida a la proliferación de agrupaciones políticas en esta contienda electoral. Hasta el momento, hay 39 inscritas, pero pueden haber más el próximo año. Sin embargo, el abogado en temas electorales José Naupari precisó que bajar la valla para las alianzas electorales no resolverá el problema.

La reducción de la valla para las alianzas básicamente disminuirá el número de planchas y listas a elegir, pero la proliferación continuará. En su momento el JNE se opuso a esa iniciativa porque consideró que debe primar que los partidos políticos que ingresen al Congreso tengan representatividad.

La propuesta de ley que adecúa las reglas electorales para la elección del Congreso bicameral todavía debe ser sometida a segunda votación la próxima semana. ♦

Comando PNP censura exposición de coronel Colchado en la PUCP

DESAIRE. Cuando todo estaba listo para que el exjefe de la DIVIAC ofreciera una clase magistral en acontecimiento académico sobre crimen organizado, la PNP informó que no se haría presente porque debía participar en un "evento protocolar" de la institución.

INFORME

Doris Aguirre

El Comando de la Policía Nacional suspendió la participación del coronel PNP Harvey Colchado Huamaní en el XI Congreso Internacional Policial, donde estaba programada la exposición de una tesis que elaboró sobre la lucha contra el crimen organizado, un trabajo que la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) al que otorgó la máxima calificación.

A última hora, cuando todo estaba listo para la locación del coronel Colchado, el Comando Policial comunicó al director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP, Martín Tanaka Gondo, que ningún miembro de dicha institución policial se haría presente en el evento, porque supuestamente necesitaban de la asistencia de sus efectivos por la celebración del Día de la Policía Nacional.

De acuerdo con el programa del miércoles 4 de diciembre de este año, el exjefe de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac), coronel PNP Harvey Colchado, se iba a presentar en el auditorio de la PUCP a las 11:15 de la mañana para exponer su tesis de trabajo sobre la criminalidad organizada en el país.

También estaba prevista la intervención del jefe de la Dirección Nacional de Investigación Criminal (Dirnic), general PNP Carlos Céspedes Muñoz; del jefe de la Dirección de Investigación de Lavado de Activos (Dirila), general PNP Carlos Valer Cruces; y del jefe de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), general PNP Marco Condo Cuellar. Además de otros reconocidos oficiales que comandan las unidades de la Policía Nacional especializadas en el combate al crimen organizado.

Lecciones aprendidas

El coronel Harvey Colchado se graduó como Magíster en Políticas Públicas con calificación sobresaliente al sustentar un trabajo de investigación de su promoción del Programa de Alto Mando en Orden Interno y Desarrollo (PAMOID), que es parte de un convenio entre el Instituto Nacional de Altos Estudios Policiales (INAEP) y la PUCP.

La tesis de Colchado lleva el nombre de "Mejorar las investigaciones policiales desarrolladas por las unidades especializadas de investigación criminal de la PNP en los mega operativos, en la lucha contra el crimen organizado, vinculadas a las principales economías ilegales del país durante el periodo agosto 2016-2020".

Por ese motivo, el jefe de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP, invitó a Colchado para que exponga su trabajo como muestra de un estudio de los 120 operativos de la Diviac a comparación de otras unidades de la PNP en el periodo 2016-2020.

Sin embargo, el director de la Escuela de Posgrado de la PNP, coronel Williams Veristegui Carrera, envió un extraño oficio al profesor Martín Tanaka para comunicarle que los oficiales de la Policía Nacional que iban a participar en el XI Congreso Internacional Policial: Desafíos de las Políticas de Seguridad, no asistirían a dicho evento, porque se encuentran comprometidos en diferentes "actividades protocolares" con motivo de la celebración del Aniversario de la Policía Nacional.

Lo que llama la atención es que este acontecimiento fue organizado entre la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional y la PUCP.

Además de Colchado, estaba prevista la exposición de otros reconocidos oficiales de la PNP.

Razones de fondo

Según fuentes con conocimiento en el tema, uno de los trabajos que iba a exponer Colchado en la PUCP era la desarticulación de una organización criminal integrada por policías en actividad y traficantes de terrenos denominado como "Los Babys de Oquendo", cuyo caso ha sido cuestionado públicamente por el propio ministro del Interior, Juan Santiváñez, porque uno de los procesados tenía como abogado coincidentemente el estudio jurídico Santiváñez.

Incluso el ministro Santiváñez, desde que asumió la cartera del Interior, señaló que los mega operativos de la DIVIAC, "no tuvieron buenos resultados".

Además, señalaba como ejemplo el caso de la organización criminal "Los Babys de Oquendo" porque supuestamente todos sus integrantes habían salido en libertad.

Las fuentes indicaron que, en el evento internacional, Colchado iba a mostrar la sentencia condenatoria de 24 miembros de la organización criminal "Los Babys de Oquendo", entre los que figuran seis miembros de la Policía Nacional, lo que desmiente la versión de Santiváñez. ◆

EXPEDIENTE JUDICIAL

Cliente del Estudio Santiváñez, Fermín Castillo Maguiña, condenado a 8 años de prisión efectiva. Se encuentra prófugo pero el Ministerio del Interior no ofrece recompensa por él.



CASO. Colchado iba exponer a "Los Babys de Oquendo".

El Estudio Santiváñez y Los Babys de Oquendo

- El 9 de agosto de 2021, el Primer Juzgado Penal Colegiado Nacional condenó a 25 años de cárcel al suboficial PNP (r) Fermín Castillo Maguiña por integrar la banda "Los Babys de Oquendo" y ordenó su captura inmediata. Su abogado, Carlos Villafuerte, del estudio Santiváñez, apeló.
- El 4 de octubre de 2023, la Primera Sala Penal de Apelaciones Nacional revocó la condena contra Castillo y le aplicó una pena de 8 ocho años de prisión efectiva por los delitos de cohecho pasivo propio y falsedad genérica.

Al suboficial Castillo se le atribuye haber "sembrado" un vehículo robado con granadas de guerra y armas de fuego al interior de un terreno en Puente Piedra, con la finalidad de denunciar falsamente a los dueños y entregar el predio a los cabecillas, cuando laboraba en el Departamento de Investigación contra el Crimen Organizado. Actualmente, Castillo se encuentra prófugo, pero no figura en el Programa de Recompensas del Ministerio del Interior.



CONTROL. Elizabeth Peralta pasó control de indentidad ante una jueza de la Corte Suprema

Fiscal Elizabeth Peralta se pone a derecho y va a prisión

DETENIDA. La fiscal superior de Lavado de Activos cumplirá 18 meses de prisión preventiva por presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho vinculados a Andrés Hurtado, "Chibolín".

César Romero C.

Un día después que la Corte Suprema le impusiera prisión preventiva, la fiscal superior suspendida Elizabeth Peralta se puso a disposición de las autoridades y, en las próximas horas, será derivada a una penal de mujeres para cumplir la medida restrictiva de libertad.

Peralta llegó hasta el Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, acompañada de su abogado Benji Espinoza. Durante el día se había especulado que pasaría a la clandestinidad y se negaría a cumplir la prisión preventiva por 18 meses.

Permanecer oculta durante 24 horas no afecta su situación legal. "La doctora Peralta quiere dar un ejemplo, pese a estar en desacuerdo con la decisión judicial, se está entregando porque es una fiscal con 40 años de trayectoria y no quiere que esta situación sea utilizada para perjudicar su trayectoria y su hoja de vida", expresó Espinoza.

A diferencia de otros investigados que han pasado a la clandestinidad, a la espera que los jueces revisen la detención, en el caso de Peralta, que se procesa en la Corte Suprema, no existe otra instancia. La decisión es definitiva.

Un hábeas corpus

Precisamente, por eso, Benji Espinoza anunció que presentarán una demanda de hábeas corpus contra los jueces, al considerar que no existen fundamentos para haber revocado la comparecencia restringida que venía cumpliendo.

La otra posibilidad que tienen para revertir la prisión preventiva, es que en un plazo de seis meses, el Juzgado Supremo de Investigación revise de oficio si se mantienen las condiciones que generaron la prisión preventiva.

En ambos casos, el hecho de haberse presentado voluntariamente para cumplir la prisión preventiva, le ayudará a sostener que no tiene una actitud obstruccionista de las investigaciones.

Elizabeth Peralta es investigada por los presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho pasivo específico que involucran al expresentador de televisión Andrés Hurtado Chibolín y el empresario Javier Miu Lei, en el presunto archivo de investigaciones y promover procesos a terceros.

Tras entregarse y bajo custodia policial, Peralta pasó control de identidad ante la jueza suprema provisional Liliana Placencia Rubiños de Valdivia, de la Sala Penal Suprema Transitoria.

Elizabeth declaró tener la profesión de abogada, trabajar en el Ministerio Público como fiscal superior con ingresos mensuales por 18 mil soles y tener dos hijos.

Luego de la diligencia judicial fue puesta a disposición del INPE. Hoy se definirá su traslado a un centro penal donde cumplirá los 18 meses de prisión preventiva. ❖

Lozano y 'Los Galácticos del Fútbol' responderán por concierto criminal

El presidente de la Federación Peruana de Fútbol, Agustín Lozano y sus "Galácticos del Fútbol" seguirán siendo investigados por la fiscalía por la presunta comisión de los delitos de lavado de activos, administración fraudulenta, corrupción en el ámbito privado, coacción y encubrimiento personal, en concurso real cometido por una pluralidad de agentes que actuarían en concierto criminal.

Así lo indica la disposición fiscal N° 72 emitida por el Equipo 3 de la Tercera Fiscalía Supraprovincial Contra la Criminalidad Organizada, a cargo del fiscal Juan Orihuela Leporica.

En esa resolución, el fiscal Orihuela decidió inhibirse de seguir la investigación contra Lozano por los presuntos delitos de organización criminal y/o de bandas y dispuso que el expediente del caso con todos sus antecedentes sean derivados a la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Lavado de Activos que estaba investigando hechos que guardan relación con la administración de Lozano en la FPF.

Además, estableció que Lozano y 19 colaboradores por una serie de delitos en concurso real, con agravante de concierto criminal. ❖

21 HECHOS

■ **Expediente.** La investigación a Agustín Lozano y su entorno continuará por 21 presuntos hechos delictivos, más la ventra de entradas.



PROCESO. Agustín Lozano logró importante victoria legal

Decomisan casa y cuentas vinculadas a Montesinos

A pedido del Ministerio Público, el juzgado de perdida de dominio incautó una propiedad valorizada en 181 975 soles y la suma de 292 370, que se encontraban en posesión de terceros, al establecerse que provienen de actividades ilícitas realizadas por Vladimiro Montesinos y otros exfuncionarios públicos durante los años 1990-2000.

De acuerdo con las investigaciones, la propiedad y el dinero provenían de los actos de corrución derivados de la adquisición de aviones y helicópteros, así como el manejo indebido de la Caja de Pensiones Militar Policial.

Actos ilícitos en que estuvieron involucrados Montesinos y exfuncionarios como Silvio Valencia, Víctor Venero y Víctor Malca Villanueva.



Vladimiro Montesinos

En tanto, la Juez Liz Mary Huisa Félix consiguió, mediante cooperación judicial internacional, el decomiso y adjudicación a favor del Estado peruano de 1´099, 623,64 dólares americanos que se encontraban en una cuenta de Luxemburgo del mercader de armas, James Eliot Stone Cohen. ❖

Fiscalía acusas a Los Cuellos Blancos del Puerto

El Equipo Especial de Fiscales del caso "Cuellos Blancos del Puerto" presentó acusación penal contra 46 personas vinculadas a actos de corrupción cometidos como parte de una organización criminal que estaría dirigida por el ex presidente de la Corte del Callao, Walter Ríos y el prófugo juez supremo César Hinostroza.

La acusación incluye a Gianfranco Paredes, Nelson Aparicio Beizaga, John Misha Mansilla y Verónica Rojas Aguirre colaboradores del expresidente de la Corte Superior del Callao, Walter Ríos, ya condenado a 12 años de prisión.

Igualmente, a los ex asesores del desaparecido Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) Pablo Morales y Miguel Torres Reyna y los empresarios Mario Mendoza Díaz, Fernando Seminario Arieta, Rubén Nieto Mujica, David Ruoman Saavedra, Carlos Zúñiga Capuñay y Luis Marsano Bacigalupo.

Esta acusación contempla 113 hechos ilícitos considerados delitos de organización criminal, cohecho, peculado, tráfico de influencias, negociación incompatible y corrupción de auxiliares jurisdiccionales; para los cuales se ha solicitado condenas de más de 34 años de pena privativa de libertad", informó el Ministerio Público. ❖



LÍDER. César Hinostroza y Walter Ríos, de la Corte del Callao.

EDITORIAL

OTRA VEZ LAS ONG EN LA MIRA

Nuevamente el Congreso alista arremetida contra la sociedad civil

Se trata del mismo argumento que provocó hace meses la respuesta contundente de 16 países amigos del Perú que impulsan acciones sociales fundamentalmente a través de las ONG. En ese momento se quiso instalar la narrativa que no existe suficiente control de la cooperación por lo que se hace necesaria una mayor supervisión.

Ese argumento fue rebatido por la UIF y por la propia APCI, que hacen una supervisión eficiente de los aportes de los países para la cooperación. Queda en claro que el objetivo es otro y lo que se busca es un mayor control de las declaraciones y participación de la sociedad civil en el desarrollo nacional y una censura a las investigaciones y a las posiciones que desde ese espacio, se hacen sobre diferentes acciones gubernamentales y del Congreso en materia de derechos humanos y tópicos tales como pobreza, hambre, derechos de la mujer, desnutrición, anemia infantil, etc.

Por ejemplo, las muertes ocurridas durante las protestas sociales de hace dos años fueron motivo de sendos informes de organismos internacionales de derechos humanos, que determinaron que en casos investigados en forma independiente, se habían cometido crímenes extrajudiciales. O el paquete de leyes procrimen aprobado por el Congreso y que violan tratados internacionales y estándares democráticos.

Lo que se busca es un mayor control de la sociedad civil y los espacios democráticos.

En realidad, se quiere menos evaluación de la marcha del gobierno y el Congreso, y mayor control de los informes y evaluaciones de la sociedad civil sobre acciones y decisiones que adoptan el régimen y sus aliados sobre la cada vez más fracturada democracia peruana.

Es evidente que leyes como las que promueven impunidad en los casos de lesa humanidad o que intentan relativizar la decisión autónoma de jueces y fiscales, van a encontrar una gran resistencia entre países democráticos que movilizan recursos para mejorar la calidad de vida y de las libertades que son inherentes a una democracia.

Por ello, es necesario que la sociedad civil defienda los espacios que pretenden ser menoscabados y limitados con este tipo de normas dirigidas a la censura y a establecer límites a la promoción de valores inherentes a sociedades libres, con garantías mínimas de justicia y pleno respeto a los derechos humanos.

OBSERVADOR

POR UNA NARIZ


Mirko Lauer

En cierto modo, la cirugía plástica de Dina Boluarte hace pendant a sus joyas. No hay que olvidar que es la primera mujer que preside el Perú. Arreglarse y adornarse son prácticas femeninas. Que Boluarte las realice con poca transparencia ya es un rasgo personal, como los viajes a balnearios del sur en el Lexus de Palacio.

La cirugía que comentamos es perfectamente humana. En otras circunstancias, quizás los comentarios públicos hubieran sido sobre si la intervención la mejoraba o la dejaba igual (dos formas de piropo). En este caso, la reacción ha sido sobre si el nuevo perfil amerita vacancia, una salida poco galante frente a quien se ha embellecido para beneficio del público.

Algunos piensan que este es el tema y el momento para poner en marcha una nueva propuesta de vacancia presidencial. Pero los argumentos para ello son medio moralistas y no van a convencer a suficientes congresistas. Hacerse la cirugía, aun si es en secreto, solo parece causal de raje a la presidenta y ni siquiera pertenece a la política.

Quienes echan mano al argumento de la cirugía revelan que no tienen otros para promover su causa. Malos ministros intactos tendrían mucha más fuerza anti-Boluarte, y se podría empezar a resolver con sucesivas censuras.

Boluarte está en la edad, el cargo y la perspectiva en que un rostro bien producido es de enorme utilidad para mujeres, hombres y otros. En este caso, es importante reconocer que se trata de un rostro que representa a la nación. El procedimiento para llegar a la transformación no ha sido ortodoxo, pero eso no lo hace culposo, creemos.

¿Era necesario? No hemos conocido a nadie que haya caído bajo el bisturí del cirujano plástico que no lo considerara necesario. Esa necesidad incluso puede manifestarse como una urgencia desesperante. ¿En qué momento de su viaje a las alturas le llegó a Boluarte esa comezón? Quizás esperó el momento desde el inicio.

Si la crítica política va a empezar a incluir decisiones personales, entonces no se va a dar abasto. Este fin de año hemos visto algunos cambios de peinado sorprendentes en algunos congresistas y en algunas estrellas de la TV política. El cambio de estación está sacando del armario algunas prendas insospechadas. Y así sucesivamente.

CARLINCATURAS

Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Romina Mella
@romina_mella

Todos los partidos que promovieron con sus proyectos el dictamen de la #LeyAntiONG que será debatido en el Congreso, han sido objeto de investigaciones y denuncias de las ONG por casos de corrupción, violación de DDHH y depredación del medio ambiente.


Patricia Arévalo
@patarevalo

Una desgracia. Cincuenta muertos después, alguien se atreve a justificarlo, y sin ningún remordimiento ni conciencia, más bien orgulloso. Ya sabemos, por fin, quiénes aconsejaron tan mal a la presidenta. Parece que fue la Coordinadora Republicana y sus amigos.


FMI
@FMInoticias

La incertidumbre económica y geopolítica está en niveles elevados. La volatilidad en los mercados financieros podría dispararse, desencadenando una interacción negativa entre los precios de los activos y el desapalancamiento.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf: 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf: 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo.
Arequipa: Asociación Socio Litoral, Mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo.
Publicidad:

ATANDO CABOS

De la democracia a la *kakistocracia*



Diego García-Sayán (*)



Para *The Economist*, la palabra del año para este 2024 que termina es *kakistocracia*. La cual, hay que reconocer, no forma parte del lenguaje usual en castellano y cuya formulación podría llevar la imaginación por rumbos extraños.

Para precisar su significado, hay que remontarse al idioma griego, empezando por *cracia*. Claro, término griego que nos remite a "gobierno" o "poder". Democracia, "sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo" (DRAE), o plutocracia, en el que "los ricos ejercen su preponderancia en el gobierno del Estado" (DRAE).

El término *kakis*, por su parte, alude a "mal" o "malamente", y se utiliza para describir algo que está mal hecho o en mal estado. Puede referirse tanto a condiciones físicas como morales. En consecuencia, el significado de *kakistocracia* es: el gobierno de los peores.

The Economist consideró que el término aplica en el mundo a varias circunstancias u países. Afirman que la palabra se disparó en las redes al día siguiente de la elección de Trump en los Estados Unidos, pues asomaba un gobierno de los peores.

Los "fichajes" en marcha

Cuando empezaron a trascender algunos de los nombres que Trump estaría escogiendo para formar su gobierno, se fue dibujando el rompecabezas de la *kakistocracia*, que, según el diario económico estadounidense, Trump estaba armando. Resumió los "fichajes" con términos agudos:

> Matt Gaetz, "acusado de delitos sexuales y de drogas y objeto de una investigación ética en el Congreso, fue nombrado para ser el más alto funcionario policial del país".
>
> La revista también mencionó a Robert F. Kennedy Jr., "un hombre con opiniones descabelladas sobre las vacunas, quien iba a ser secretario (ministro) de Salud";
>
> Tulsi Gabbard, "una teórica de la conspiración con cosas 'bonitas' que decir sobre los déspotas de Siria y Rusia, quien iba a dirigir los servicios de inteligencia de Estados Unidos".
>
> Finalmente, Pete Hegseth, "un presentador de Fox News, con tatuajes asociados a la extrema derecha (y que había sido acusado de agresión sexual), fue escogido como secretario (ministro) de Defensa".

The Economist nos recuerda, retrotrayéndose al anterior gobierno de Trump, que la última vez pareció despedir a más funcionarios que la mayoría de los presidentes: "Esta vez, sin embargo, ha elegido a su gente por su lealtad por encima de todo. Y muchos de sus partidarios están encantados, viendo en sus nombramientos un equipo de demolición para derribar un Estado profundo que detestan".

Con un equipo así, pueden venir tiempos complicados para América Latina y el mundo. Según se ha sabido, empezarían con un manejo arbitrario y politizado de los aranceles, apuntando tanto a México (por las migraciones) como a Perú, por haber tenido la "osadía" del mega puerto de Chancay con inversionistas chinos.

¿Qué "cracia" por estas tierras?

En América Latina hemos tenido varios gobiernos que califican como *kakistocracia*. Empezando por la proliferación de dictaduras militares, un proceso que jaqueó a la mayoría de países durante décadas. Regímenes de diverso tipo que, en su gran mayoría, destacaron por la represión al pueblo y, en general, contra cualquier oposición. Y la corrupción, que no empezó -ni terminó- con Somoza (Nicaragua), Stroessner (Paraguay), Odría (Perú) o Trujillo (República Dominicana).

¿Y los derechos humanos? Hoy, Nicaragua o Perú son Estados que, con precisión, han sido calificados críticamente por la Corte Interamericana de Derechos Humanos como países "en desacato": incumplidores recurrentes de la normativa internacional o con severos retrasos en la implementación de medidas. Y con una grosera falta de acciones concretas para garantizar la justicia y la reparación dispuestas.

Las *kakistocracias* en esos dos países ya son parte protagónica medular de nuestro escenario regional. El Perú de ahora, con el Pacto Corrupto en el poder del Estado, tiene un gobierno "de los peores". Con integrantes cuyos intereses personales, en varios casos, parecen ir viento en popa, pero que está marcado por la corrupción, la incompetencia y decisiones perjudiciales para el país, tomadas para favorecer a algunos de los que tienen el poder. Los que se "salvan", como el canciller Schialer, son los menos.

Pieza medular en nuestra *kakistocracia* peruana es, sin duda, el Congreso. Este expresa brutalmente la crisis de representación: legislando básicamente para sí mismo, creando normas y políticas para "blindar" a congresistas investigados o vinculados a casos de corrupción, y designando funcionarios poco calificados.

Han liquidado lo poco que se tiene de institucionalidad democrática. Así han colapsado y, virtualmente, "enterrado" la Defensoría del Pueblo. Avanzan en desmoronar la independencia judicial: buscan avasallar/liquidar a la Junta Nacional de Justicia. Ahora perpetran normas para criminalizar a las ONG. Todo porque fiscalizan al poder y trabajan con la gente. Mientras, manipulan groseramente las normas para someter al Tribunal Constitucional.

Todo esto, por cierto, con la complicidad silente y total pasividad de un Ejecutivo impopular, que ha decidido mirar hacia otro lado, con el objetivo de defender los intereses individuales de quienes lo lideran.

Lamentable gestión la de Boluarte, quien podría –¿merecería?– ser vacada. Acusada, con toda razón, de autoritarismo y represión frente a las protestas sociales, y de una pésima gestión económica y social. Con precios récord actualmente en algunos de nuestros metales de exportación (como el cobre y el oro), las finanzas públicas han vuelto al cáncer del déficit fiscal, irresponsable y sostenido.

Encaja

El término *kakistocracia* encaja, pues, particularmente bien en este contexto. Decisiones tomadas que no solo parecen ineficaces, sino que son, deliberadamente, dañinas para el bienestar colectivo del país. Resultado, pues, de la activa mano de los peores.

(*) Expresidente de la Corte IDH

PALABRAS LIBRES

HACIENDO DE LA TRAMPA, LEY




Rafael Belaúnde Llosa

Mientras el empleo se precariza, y la pobreza y desnutrición aumentan, la señora Boluarte no tiene comentario más atinado que proponerle a las familias peruanas hacer el menú con 10 soles al día. Este despliegue de frivolidad e indolencia, lejos de ser una metida en el papel, es realmente un sello de marca en la gestión Boluarte.

Ahora, a través de la propia manifestación del ex premier Otárola, confirmamos lo que nadie realmente dudaba: la señora Boluarte dejó, por casi una quincena, acéfalo al Perú de un Jefe Supremo de las FFAA para, en aras de una inoportuna vanidad personal, someterse a un procedimiento estético. Como no podía ser de otra manera, la bancada oficialista de facto, con Fuerza Popular y Alianza para el Progreso a la cabeza, cierra filas por ella. Saben que es la marioneta que necesitan para "gobernar" desde el Congreso.

Hoy, el gobierno congresal prepara dos iniciativas legislativas muy peligrosas para la democracia que debemos denunciar y combatir a toda costa. Por un lado, proponen facilitar, por la fuerza de los votos y no la razón, la suspensión del Jefe de Estado hasta por dos años.

Como saben que será muy difícil para ellos ganar el Ejecutivo, confían en otra infame alianza congresal para suspender al presidente y poder continuar gobernando por la ventana. La otra iniciativa es aprobar el financiamiento privado de los partidos políticos, algo acertado en principio, pero corrompido al querer esconder la identidad de los aportantes en la oscuridad del anonimato. Está bien, y es necesario, que las empresas se involucren con el futuro del Perú, pero es indispensable que el elector sepa claramente qué grupos económicos o intereses especiales apoyan a qué candidatos. Quién es la candidata de los banqueros y quién el de las constructoras es información que no se le puede ocultar al elector.

No sigan haciendo de la trampa, ley.

EL DÓLAR

Interbancario	
Compra	3,734
Venta	S/3,740

	Compra	Venta
Paralelo	3,730	3,750
Bancario	3,675	3,810

EURO

	Compra	Venta
Interbancario	3,783	4,253

BOLSAS

		Variación
IGBVL	-0,17	+0,02%
ISBVL	-0,11	+0,58%
Dow Jones	+0,37	-0,17%
Nasdaq	+0,28	+1,29%
Londres	+0,96	+0,31%

COMMODITIES

		Var. %
Oro Londres	US$2.640,6	-0,47%
Oro futuro feb.	US$2.654,70	0,36%
Plata	US$31,84	+1,1%
Cobre	US$4,14	1,30%
Petróleo wti	US$69,9	+0,78%

PRODUCTOS

PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/11,34
Papa huayro	S/4,56
Cebolla roja	S/3,00
Limón (de bolsa)	S/4,07

INDICADORES

Inflación (12 meses a noviembre)	2,27%
Tasa de referencia (a noviembre)	5,00%
PBI (a setiembre 2024)	3,13%
UIT	S/5.150
Remuneración mínima vital	S/1.025

2025: PBI cauto y crece riesgo del fin Boluarte

MODERACIÓN. OCDE y BBVA Research mejoran sus proyecciones de la economía peruana al cierre de año (3,1%), pero anticipan riesgos exógenos y políticos de cara al 2025.

Aarón Ramos Medina

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a la que el Perú aspira acceder, proyectó que la economía peruana crecerá 3,1% en 2024. Similar tasa prevé el BBVA Research frente a la mejora de indicadores como la recuperación del mercado formal, confianza empresarial y dinamismo de la inversión pública. Aunque las proyecciones decantan a más de uno, las previsiones conservadoras del próximo año ponen paños fríos.

Para 2025, la OCDE pronostica un crecimiento conservador de 2,8%, mientras que el BBVA estima un 2,7%, tomando en consideración ciertos riesgos que a nivel externo están vinculadas con las medidas proteccionistas del republicano Donald Trump en Estados Unidos.

"Hay que adaptarse a una nueva administración en Estados Unidos, dónde algunas políticas tendrán efecto a nivel global. Los fundamentos macro están sólidos en Perú y eso nos va a ayudar", expresó Hugo Perea, economista jefe del banco.

Sin embargo, en la parte local, si bien se vive un contexto político y social de relativa calma, además de una confianza empresarial en terreno optimista, BBVA Research percibe que recientemente se ha elevado el riesgo de que el mandato presidencial del régimen Boluarte finalice antes de 2026.

"En la parte política, estamos asumiendo que esta administración culmine su periodo presidencial, aunque la situación es frágil", acotó.

Otro de los riesgos que advierte es el rol del Congreso, de continuar con agendas propias y medidas de carácter populista. Anticipa que el gobierno entrante tendrá un bajo capital político y muy baja capacidad para llevar a cabo reformas.

A modo de contención frente a los riesgos políticos de 2025, como la campaña electoral, existen proyectos de inversión como la Vía Expresa Sur, la continuación de la autopista Pride, Tía María, Zafranal y el proyecto s de irrigación Chavimochic.

EL DATO

- **Efecto.** El riesgo político que más pesará el próximo año es el inicio de la campaña electoral. "Podría generar más incertidumbre", señala BBVA Research.

Complicado déficit fiscal

Desde la OCDE y BBVA, advierten que hay preocupación en las cuentas fiscales, cuyos niveles no se veían desde los años 90. "Va a ser difícil que se cumpla la trayectoria de consolidación fiscal si no hay medidas adicionales para elevar la presión tributaria y contener las exoneraciones tributarias, mencionó Perea. Para ello, sostiene que el nivel de déficit que se requeriría para estabilizar la deuda pública en 36% debería ser no mayor a 1,8%. De lo contrario, se verán serios deterioros en los indicadores fiscales. ❖





DESFASE. Aunque hay optimismo en proyectos de inversión clave para el próximo año, es difícil mover la aguja del crecimiento promedio del PBI de 2,5%.

Proyectos en minería e infraestructura

- En 2025 inician construcción Zafranal (US$1.263 millones), Reposición Antamina (US$2.000 millones), y Chavimochic (US$ 750 millones). Se agregan Tía María (US$1.400 millones) y Vía Expresa Sur (US$ 298 millones). Según BBVA Research, estos proyectos neutralizarán la caída que propiciaría la incertidumbre política propia de un año preelectoral.
- Según el BCRP, el impacto de la operación del puerto de Chancay podría ser en 2025 de entre 0,3 puntos porcentuales hasta 0,9% del PBI.
- El tipo de cambio finalizará el 2024 en un rango de entre S/3,75 y S/3,85 por dólar. Para el año 2025 se estima un nivel similar.

Congreso: aprueban ley que regula venta y devolución de entradas para conciertos

Con 99 votos a favor, el Pleno del Congreso aprobó un dictamen que regula la venta de entradas para conciertos y establece la obligación de devolver el dinero pagado por ellas en caso de cancelación. Manuel García, congresista de la APP y presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, destacó que esta ley protegerá a los consumidores de posibles fraudes al momento de comprar entradas. Subrayó que la norma exige que se proporcione "información adecuada" en el proceso de venta, tanto presencial como virtual. Además, facilitaría el reembolso del dinero cuando los conciertos sean cancelados.

Dicha ley se aplicaría especialmente en casos de cancelación de conciertos por la venta excesiva de entradas, lo que pone en peligro la seguridad de los asistentes. ❖



PREVENCIÓN. Ley evitará estafas en conciertos.

CLAVES

- **Actores.** Se aplica a todo vendedor de entradas a conciertos, así como a su organizador.
- **Excepción.** No es aplicable para la venta de entradas a teatros ni para eventos organizados por el Mincul.

Futuro incierto y un Estado ausente



URGE ACCIONES. Los menores de las zonas rurales de algunas regiones no pueden acceder a agua potable ni desagüe. El Gobierno debe promover proyectos.

Anemia se agrava por falta de agua potable, según gobernadores

PROBLEMA. Autoridades regionales de Huancavelica, Arequipa y Cusco demandan al Ejecutivo trabajar proyectos de potabilización. También piden que programas sociales pasen a su administración.

Jesica León

A nivel nacional, la anemia en niños de 6 a 35 años se ha elevado al 43.1%, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2023, lo que obliga a que el Ejecutivo, los gobiernos regionales y los municipios coordinen y trabajen en conjunto.

En la IV Cumbre "Hambre Cero", que se desarrolló en el Callao, los gobernadores del Cusco, Arequipa y Huancavelica explicaron la situación de la anemia infantil en sus regiones, ya que en algunos casos se supera el 50% en menores de 3 años.

El gobernador regional de Huancavelica, Leoncio Huayllani, dijo que tenían 65% de anemia en el 2023 en menores de 0 a 3 años, pero que han logrado reducir 8 puntos, y también la desnutrición crónica. Esto luego de que los establecimientos de salud identificaran las zonas más golpeadas y desarrollaran historias clínicas electrónicas.

Callao fortifica sus alimentos con hierro

- En el Callao se viene innovando productos creados por emprendedores chalacos e instituciones locales, como el chocolate de pescado, el pan fortificado y el chaufa de sangrecita; además del panetón con hierro.
- El gobernador regional del Callao, Ciro Castillo, dijo que han repartido toneladas de pescado.
- Explicó que los menores de su región tienen anemia (37.8%) por el incremento de la pobreza urbana tras la migración, o porque los programas sociales, como Qali Warma, no cubren las expectativas de la población.

Sin embargo, Huayllani admitió que las cifras aún son preocupantes en su región. "Este 2024, vamos a empezar hacer la evaluación y esperamos reducir la cifra en más del 10%".

Sostuvo que la presencia de la anemia en Huancavelica se debe a que la población no cuenta con agua potable. Por ello, invocó al Ejecutivo a desarrollar proyectos de seguridad hídrica. "Nosotros nos dedicamos a la agricultura familiar, pero, si los niños no tienen agua segura, la anemia va a seguir aumentando".

"Hemos convocado al Gobierno nacional para obras de saneamiento. También a las universidades para garantizar la seguridad alimentaria", agregó.

El gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo, dijo que, según la gerencia de salud, tienen 40.5% de anemia. Y coincidió también que el principal factor que contribuye a este problema es la falta de agua segura.

"Si bien es cierto tenemos el 90% (de la población) cubierta con acceso a agua entubada a una pileta, no hemos podido dar calidad de agua, debido a que el Ministerio de Vivienda y los programas de estandarización para tener agua potable, no tienen una estrategia para lograr la potabilización. Nos falta cubrir un 10% que equivale a un 6% de población focalizada y a un 4% de población dispersa", explicó.

Apuntó que están trabajando en un convenio con el Ministerio de Vivienda para cerrar la brecha de acceso al agua, lo que equivale a S/800 millones. "Esperamos lograr este financiamiento para decir que somos la primera región que cierra dicha brecha en la zona rural", apuntó.



"En el 2023, tuvimos 65% de anemia en menores de 0 a 3 años, pero logramos reducir 8 puntos. Hemos avanzado en esa parte y en la desnutrición crónica; sin embargo, las cifras aún son preocupantes".

Leoncio Huayllani
Gobernador de Huancavelica

Piden programas sociales

Como presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), dijo que los gobiernos regionales demandan que los programas sociales pasen a las regiones. "Exigimos la descentralización, y que el programa Qali Warma ya no sea administrado por el Midis sino que pase a los gobiernos regionales que somos más cuidadosos. Podríamos llegar a cerrar la brecha de alimentación infantil".

El gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, dijo que gran parte de la población de la región ha migrado a la provincia de Arequipa, por lo que se han generado invasiones. La población no tiene acceso a agua y desagüe. "Esta migración ha generado abandono del campo, de 6,000 hectáreas de tierra agrícola. Y para luchar contra la anemia, urge un trabajo articulado con el Ejecutivo y los gobiernos locales para identificar las actividades económicas de esos espacios y a partir de ello dinamizar la economía de las familias. "Los programas sociales son buenos, pero no tienen resultados en el tiempo", lamentó. ✣



"La población de Arequipa ha migrado a la ciudad, por lo que hay invasiones que no tienen acceso a agua y desagüe. Esta migración ha generado abandono del campo, de 6,000 hectáreas de tierra agrícola".

Rohel Sánchez
Gobernador de Arequipa



Suboficial Víctor Rivera.

Policía salva a niño que era arrastrado por río en Apurímac

Tras salvar a un menor que era arrastrado por el río Chumbao, en Apurímac, el suboficial PNP Víctor Rivera se convirtió en un ejemplo a seguir para la institución. Él arriesgó su vida, pese a encontrarse en su día de franco.

El hecho ocurrió cuando Rivera, al escuchar gritos de auxilio, saltó un muro para rescatar al niño que se estaba ahogando. Tras sacarlo del río, el efectivo le brindó los primeros auxilios y lo trasladó a un centro médico.

Tras el rescate, los padres del menor, identificados como Vicente Canchari y Gladys Cusi, expresaron su profundo agradecimiento por la valiente acción del suboficial. Ojalá hubieran más policías así. ✣



Logró varios acuerdos.

Sutep saluda que presupuesto para educación llegara al 5,1% del PBI

El Sutep informó que, luego de las movilizaciones que realizaron en las regiones, se ha logrado incluir importantes demandas en el presupuesto del sector Educación para el 2025.

"Un primer logro es que el presupuesto para el sector se elevó al 5,1% del PBI, cifra cercana al mandato constitucional equivalente al 6% del PBI", dijo.

Según el Sutep, se logró un aumento de las propinas para los integrantes del Pronoei, así como beneficios para maestros de zonas rurales y de frontera.

"Se logró el incremento para los maestros en dos tramos, empezando con la entrega de 200 soles en marzo", señaló. ✣

Rescatan a dos menores secuestradas en Lima y Madre de Dios

VÍCTIMAS. Una adolescente de 13 años había sido raptada en SMP tras salir del colegio. La encontraron en casa de dos sujetos en SJL. En tanto, a una niña de 7 años y a su mamá las hallaron en la selva.

Rosmery Tapara

Agentes policiales lograron rescatar a una adolescente de 13 años que había sido secuestrada en Lima, al igual que a una niña que junto a su madre estaban desaparecidas en Madre de Dios.

En el primer caso, la víctima de iniciales N.T.P.S. fue raptada el 25 de noviembre, luego de salir del centro educativo 2086, ubicado en la urbanización San Diego, en San Martín de Porres.

Según el coronel PNP Jorge Carpio Ordaya, jefe de la División de Investigación de Secuestros y Extorsiones, la liberación de la menor se dio luego de que dieran con el inmueble ubicado en la urbanización Canto Rey, en San Juan de Lurigancho (SJL).

Durante la intervención se detuvo a Isal Ronceros Chiroque (29) y a Jhonny Chiroque Monenegro (49), presuntos integrantes de la banda criminal 'Los Vikingos'. Además, se incautó seis tarjetas bancarias, una pistola, dos laptops, cinco celulares y un chip; además de droga.

Halladas en la selva

En Madre de Dios, la PNP rescató a una madre y su hija de 7 años. Ellas habían sido secuestradas cuando volvían a su casa, señaló el general PNP Javier Infante Revilla, jefe policial de la región.

La liberación de la menor y su madre se logró luego de que la PNP, a través de la geolocalización, diera con su ubicación en el kilómetro 45 de la carretera hacia Cusco. Durante el rescate, un delincuente perdió la vida y otros tres huyeron. Las víctimas fueron rescatadas sanas y salvas.

Los secuestradores exigían un rescate de dos millones de soles al padre de la niña, Giovani Loayza, a quien amenazaban con hacerles daño a las víctimas si no se cumplía la demanda. ❖

QUE NO SALGAN DE LA CÁRCEL. El tío y el sobrino que tenían a una menor en SJL deben pagar-lo.

CLAVES

- La adolescente secuestrada en Lima fue contactada por redes sociales. Los detenidos son tío y sobrino y fueron identificados por la menor.
- La PNP investiga las actividades de 'Los Vikingos', quienes estarían involucrados en otros delitos relacionados con secuestros y extorsiones.
- En Madre de Dios, la trata de personas y la prostitución es un problema latente por la minería informal.



CANSADOS. Los barberos esperan que el Gobierno reaccione.

Barberos realizan plantón y exigen medidas urgentes para frenar la delincuencia

Con cortes de cabello en las calles y bajo el lema "Barberos unidos contra la delincuencia", decenas de jóvenes de este oficio realizaron un plantón frente al Palacio de Justicia para exigir al Gobierno acciones inmediatas, con el fin de frenar las extorsiones, el sicariato y los robos.

A algunos barberos les exigen cupos de hasta 10.000 soles; mientras que a otros los matan, como es el caso de Alexandro Moreno (24) y de Adrián Ramos (23), acribillados en Chorrillos.

El plantón se realizó de manera pacífica desde las 3 p.m. y contó con la presencia de barberos de los distritos de Chorrillos, La Victoria y Ate, entre otros.

Por otro lado, Jesús Galindo, representante del gremio de barberos en Ica, señaló a La República que hoy, desde las 4 p. m., realizarán un plantón en la plaza Bolognesi, ubicada en la ciudad.

Asimismo, pidió al Gobierno más seguridad para los barberos y que la presidenta Dina Boluarte se ponga a trabajar porque "es injusto" que ellos se esfuercen y trabajen día a día para que, luego, tengan que pagar cupos".

En Ica les exigen pagos de hasta 3.000 soles para que los dejen trabajar en paz. ❖

LA FOTONOTICIA



Chatarrearán 100 vehículos antiguos

La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) comenzó el proceso de chatarreo de 100 vehículos que brindaban transporte público ilegal. Son 66 autos, ocho cústeres y 23 combis que acumulan multas por más de S/7 millones y que tienen una antigüedad de entre 21 y 39 años.

Padres forman largas filas por vacantes en colegios

De todos los años. Decenas de padres de familia realizaron largas colas por más de 24 horas en el exterior del colegio estatal Edelmira del Pando, en Ate, con el objetivo de asegurar uno de los 280 cupos disponibles para el primer año de secundaria.

Desde la mañana del martes, se concentraron en los alrededores de la escuela, formando filas para garantizar un lugar. Algunos incluso han pasado más de 24 horas acampando en las inmediaciones, acondicionando la vereda con mantas y sillas para descansar mientras esperan su turno de ingresar.

El proceso de matrícula se extenderá hasta mañana y el orden se está gestionando mediante la entrega de tickets numerados, dijeron las autoridades del plantel. Sin embargo, la alta demanda parece superar la cantidad de vacantes disponibles, ya que la cifra de personas en fila supera las 280.

Ante este panorama, el titular de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, Marcos Tupayachi, afirmó que no es necesario que los padres de familia hagan colas para la matrícula escolar 2025, pues las vacantes en los colegios pueden ser gestionadas de manera virtual o presencial.

"El periodo de matrícula se inicia el 16 de diciembre", dijo. ❖

Tres fallecidos deja choque entre combi y camioneta

Tres muertos y cuatro heridos dejó el choque entre una camioneta y una combi cerca de la pista de aterrizaje del distrito de Quiruvilca, en Santiago de Chuco (La Libertad). El siniestro ocurrió ayer al mediodía.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) informó que las personas heridas fueron identificadas como Carela Rodríguez, Ever Rodríguez y Antolina Rodríguez.

Las autoridades aún no han determinado las causas del accidente, pero, según fuentes de la PNP, el exceso de velocidad y las constantes lluvias habrían ocasionado que los conductores perdieran el control. ❖

Declararán en emergencia a La Victoria y a todo el Callao

POR EXTORSIÓN Y SICARIATO. Priorizarán seguridad en Gamarra. Empresarios están divididos: unos piden medida y otros la critican.



CUESTIONADO. Ministro del Interior dice que estado de emergencia da resultados. Pero no es así.

Fiorella Azaña

Ante el aumento de las extorsiones, los asesinatos y robos, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció que se declarará el estado de emergencia en todo el Callao y La Victoria, con un enfoque especial en Gamarra, para garantizar la seguridad de la actividad comercial.

Sin embargo, esta medida ha generado opiniones divididas entre los empresarios y comerciantes del emporio comercial. Algunos la solicitaban, mientras que otros la rechazaban porque no logra frenar la criminalidad.

Por la tarde, acompañado de un grupo de empresarios de Gamarra, Santiváñez indicó que con esta declaratoria se busca la presencia de las Fuerzas Armadas en distintas zonas del distrito para "que las actividades económicas puedan desarrollarse".

La presidenta de la Asociación Gamarra Perú, Susana Saldaña, indicó que la medida la venían solicitando desde hace meses, al igual que el alcalde de La Victoria, Rubén Cano.

"Apenas nos quedan 20 días para finalizar el año y esta es la última esperanza de miles de emprendedores de poder realizar sus ventas. Aunque lo más importante es garantizar la seguridad del medio millón de personas que llegan al día", dijo.

Sin embargo, Edward Raymundo, presidente de la Federación de Empresarios de Gamarra, afirmó a **La República** que el estado de emergencia en La Victoria no sería efectivo, debido a que para combatir a las bandas criminales es necesario tener a policías especializados y no a las Fuerzas Armadas en las calles.

"Nosotros contratamos nuestra propia seguridad. Ahora me pregunto: ¿De dónde saldrán más efectivos si no se abastecen? No contamos con suficientes policías. Gamarra, con o sin estado de emergencia, sigue enfrentando extorsiones", cuestionó.

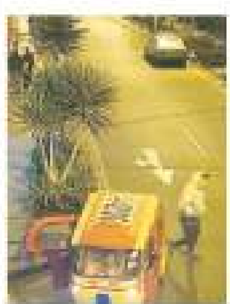
Asimismo, sostuvo que los dirigentes que estuvieron ayer junto al titular del Interior no los representan, ya que, según argumenta, ellos defienden otros intereses. "Tengo 25 años trabajando en Gamarra y siempre he visto delincuencia en esta zona. Lamentablemente, el ministro está mal asesorado", mencionó.

Emergencia en La Libertad

Sobre el tema, el exministro del Interior, Wilfredo Pedraza, afirmó que los estados de emergencia no tienen ningún impacto en la extorsión y el sicariato.

Resaltó que se necesita un equipo de inteligencia que logre detener a los cabecillas de las bandas criminales. "Es una respuesta política y simbólica".

Finalmente, el primer ministro, Gustavo Adrianzén, anunció ayer que se prorrogó el estado de emergencia en las provincias liberteñas de Virú, Trujillo y Pataz por 30 días más. ❖



Siguen siendo extorsionados.

Mototaxista queda en estado crítico tras sufrir ataque en Comas

El mototaxista Renzo Jesús Palomino Panduro (36) ha quedado en estado crítico, luego de ser baleado por la espalda por un sicario que se hizo pasar por un pasajero en la urbanización Huaquillay, en Comas.

Tras recibir un disparo en el pómulo, Palomino fue auxiliado por vecinos y trasladado de emergencia al hospital Sergio Bernales de Collique en un vehículo del serenazgo de Comas.

Familiares de la víctima sospechan que la empresa Corazón de Jesús de San Diego, a la que pertenece Palomino, habría estado siendo extorsionada.

Por otro lado, agentes de criminalística y de la Depincri de Comas informaron que ya se encuentran investigando el caso, mientras intentan identificar al autor del ataque. Comas es tierra de nadie en estos meses. ❖

Crisis hídrica seguirá en Piura y ya preocupa en Lambayeque

El jefe de la Dirección Zonal del Senamhi de Piura, Jorge Carranza, informó que hasta el 17 de diciembre continuará la escasez de lluvias en las cuencas que alimentan a los principales reservorios de Piura. Esto, pese a que el ministro de Agricultura, Ángel Manero, ninguneó a esta institución semanas atrás.

"Todos los meses se setiembre, octubre y noviembre tenemos el 20% de las lluvias que, normalmente, se presentan en todo el año en la zona norte del país. Este año no llegamos ni al 1%", afirmó el especialista.

Por otro lado, el Consejo de Ministros aprobó declarar en emergencia a varios distritos de Lambayeque por déficit hídrico. "Esto nos obliga a tomar medidas para garantizar el agua para el consumo humano, la ganadería y la agricultura", dijeron. ❖



Esperan que haya lluvias.





FUGAZ. Esta censura puso fin al gobierno de Barnier convirtiéndolo en el más corto de la historia de la Quinta República francesa, con tal solo 90 días.

Crisis política en Francia se intensifica tras censura del primer ministro

COALICIÓN OPOSITORA DE ANTÍPODAS. El Nuevo Frente Popular, bancada que incluye a las izquierdas, y Reagrupamiento Nacional, de ultraderecha, votaron juntos contra gobierno de Macron.

Alejandro Céspedes García

Duro golpe político que intensifica la crisis en Francia. El Parlamento censuró este miércoles al primer ministro Michel Barnier, tras una moción respaldada por diputados de izquierda y extrema derecha. La caída de Barnier, quien duró apenas 90 días en el cargo, marca un nuevo récord como el gobierno más breve en la historia de la Quinta República francesa, según Le Monde.

La moción de censura, aprobada con 331 votos a favor frente a los 288 necesarios, pone fin a un gobierno que ya enfrentaba serias dificultades para consolidar su legitimidad. Michel Barnier, exnegociador del Brexit, presentará este jueves su dimisión formal al presidente Emmanuel Macron en el Palacio del Elíseo, informó France Presse.

La censura no implica la salida inmediata de Macron, pero debilita significativamente a un presidente que ya enfrenta cuestionamientos sobre su capacidad para liderar. Macron, que calificó la idea de dimitir como "política ficción", se dirigirá a la nación en un discurso televisado este jueves a las 20:00 horas, confirmó France Info.

Presupuestos rechazados

La moción de censura, impulsada por el Nuevo Frente Popular (NFP), marcó la derrota de los presupuestos para 2025 propuestos por Barnier. Estas medidas buscaban reducir el gasto público y aumentar impuestos temporales a grandes empresas para disminuir el déficit (6,2% del PIB en 2024) y la deuda pública (112% del PIB a junio), señaló France Presse. Sin embargo, el retraso en la revalorización de las pensiones generó el rechazo de la extrema derecha, que finalmente apoyó la censura.

El clima parlamentario refleja la profunda fragmentación de la Asamblea Nacional, dividida entre bloques irreconciliables: izquierda, centroderecha y extrema derecha. Marine Le Pen, líder de la Agrupación Nacional (RN), aprovechó para instar a Macron a reflexionar sobre su continuidad. "Corresponde a su conciencia decidir si puede sacrificar el destino de Francia a su orgullo", afirmó Le Pen, citada por Le Monde.

Repercusiones políticas y económicas

La destitución de Barnier ocurre en un momento de alta tensión económica y social. El país enfrenta una prima de riesgo de deuda comparable a la de Grecia, mientras la movilización social se intensifica con una huelga nacional de funcionarios públicos este jueves, además de protestas de agricultores contra acuerdos comerciales con Mercosur, detalló France Presse.

La crisis no solo afecta a Francia; la inestabilidad política también se siente en Alemania, donde el adelanto de las elecciones legislativas al 23 de febrero agrega presión al bloque europeo. Este contexto podría debilitar aún más a la Unión Europea en un momento crítico por los cambios en el panorama global, incluidas las elecciones en Estados Unidos.

Récords históricos y desafíos inéditos

La caída de Barnier no solo marca un récord de brevedad en Matignon, sino que evidencia el debilitamiento del modelo de gobierno instaurado por Macron desde 2017.

La censura de Barnier, quien estuvo en el cargo menos tiempo que el socialista Bernard Cazeneuve (cinco meses y ocho días), según Le Monde, representa un momento clave que podría redefinir el panorama político francés y europeo en los próximos años.

El desafío de Macron

- Macron, que nombró a Barnier en septiembre en busca de "estabilidad", ahora enfrenta el reto de designar rápidamente a un nuevo primer ministro antes de eventos clave como la reapertura de Notre Dame este fin de semana, mencionó su entorno a France Info.
- Aunque Le Pen lidera las encuestas para las próximas elecciones presidenciales, su futuro político podría verse comprometido si la justicia decide inhabilitarla por cinco años en un caso de malversación de fondos europeos, destacó France Presse.
- Mathilde Panot, de La Francia Insumisa, "solo queda una solución: ahora le pedimos a Emmanuel Macron que se vaya", reportó France Info.

Irán libera temporalmente a la nobel de la paz por razones médicas

SUFRE PATOLOGÍAS CARDIACAS. Nobel iraní fue condenada por su lucha contra el velo obligatorio para las mujeres.

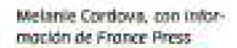


PRISIONERA DE CONCIENCIA. La activista fue condenada por pedir derechos para las mujeres.

Piden su liberación "incondicional"

- Estas tres semanas de "permiso" no serán "descontadas de su pena de prisión, lo que demuestra una vez más que no se hacen concesiones a Narges Mohammadi", lamentó su esposo, que participó en una videoconferencia de prensa desde el extranjero.
- Según sus apoyos, la liberación solo fue posible a cambio de una fianza de 6.500 millones de toman (78.800 dólares, aprox).

Melanie Cordova, con información de France Press



La iraní Narges Mohammadi, Premio Nobel de la Paz encarcelada en Teherán desde noviembre de 2021, fue liberada temporalmente de prisión el miércoles 4 por razones médicas.

La activista, de 52 años, salió de la prisión de Evin en Teherán al grito de "Mujer, Vida, Libertad", lema del movimiento de revuelta popular de 2022 en la República Islámica, contaron sus familiares.

"Salió con un buen estado de ánimo, un estado combativo, a pesar de su salud muy frágil", contó su marido, Taghi Rahmani.

La ONU pidió su "liberación inmediata e incondicional"

Mohammadi fue condenada y encarcelada en varias ocasiones durante 25 años por su lucha contra el velo obligatorio para las mujeres y contra la pena de muerte. Pasó gran parte de la última década tras las rejas.

> "Después de una década de encarcelamiento, Narges necesita atención médica especializada en un entorno seguro", exige comité del Nobel

"La primera cosa que me dijo fue que salió sin velo y gritando 'Mujer, Vida, Libertad'", indicó su hijo Ali, de 18 años, en una conferencia de prensa en París. Él y su hermana gemela Kiana no ven a su madre desde 2015 ni tenían contacto con ella desde hacía dos años.

"La segunda, y la más importante, es que seguirá luchando contra la República Islámica de Irán, para que el apartheid de género sea reconocido como un crimen universal en todo el mundo, y también contra la pena de muerte", añadió Ali.

Según su comité de apoyo, Narges Mohammadi se encuentra en una residencia privada donde, por el momento, es libre de sus movimientos.

Por la mañana, su abogado iraní, Mostafa Nili, anunció que su clienta había recibido una suspensión temporal de su pena de prisión por tres semanas.

"La razón es su estado físico después de la extirpación de un tumor y un injerto óseo realizados hace 21 días", precisó Nili en X, bloqueada en Irán.

El comité de apoyo de Narges Mohammadi reaccionó desde París afirmando que su liberación temporal era "insuficiente" y recordando que padecía "numerosas patologías pulmonares y cardiacas".

"Después de una década de encarcelamiento, Narges necesita atención médica especializada en un entorno seguro", declaró el comité en un comunicado.

SINCERO. El futuro entrenador de Alianza Lima brindó una entrevista a ESPN, donde confesó sus objetivos en Perú. Además, aseguró que hay periodistas que reciben dinero para hablar mal de él.

Gorosito ilusionado

FALTA LA FIRMA. El técnico argentino salió al frente para confirmar que será el DT íntimo durante todo el 2025 y que llega el domingo a Lima para ser presentado en Matute.

Emanuel Zapata

A falta del anuncio oficial, Néstor Gorosito será el nuevo entrenador de Alianza Lima para la temporada 2025. El estratego argentino se encuentra actualmente en su país y hace unos días se reunión con Franco Navarro, director deportivo del equipo íntimo, para comenzar a planificar el aspecto deportivo de cara a la siguiente campaña. Tras todo ello, finalmente el popular 'Pipo' arribará al Perú este fin de semana para unirse a los trabajos de su nuevo club.

El estratega de 60 años se mostró ilusionado con este nuevo reto en su carrera profesional y señaló que sueña con salir campeón con el cuadro íntimo. Además, aseguró que hay campañas de algunos periodistas para cuestionar su trabajo.

"Mi representante está mandando los contratos. Si Dios quiere entre hoy y mañana firmamos y estaremos viajando el domingo. Alianza Lima es un equipo grande, nos interesó mucho debido a eso. Cuando trabajamos afuera nos fue bien, con Olimpia y España nos fue bien. Tenemos mucha ilusión, es un equipo que tiene que salir campeón sí o sí", comenzó diciendo en ESPN Argentina.

El exentrenador de River Plate aseguró que hay determinadas campañas de empresarios y futbolistas para poder hablar mal de él. Sin embargo, precisó que no presta atención a estos constantes cuestionamientos en redes sociales, ya que no suele utilizar mucho esta red. Asimismo, resaltó el apoyo que ha venido recibiendo de Franco Navarro tras las fuertes críticas que se originaron en torno a él cuando se conoció que iba a ser el reemplazante de Mariano Soso.

"En el fútbol peruano hay una idiosincracia diferente. Me he dado por el periodismo y todo lo que ha pasado en Perú desde que se me nombró. He tenido un apoyo enorme de Navarro, él fue quien hizo todo el esfuerzo. Yo no lo conocía a él, pero ha causado una gran impresión. Hay interés, campañas de empresarios y periodistas que le tiran unos mangos (dinero) y hablan boludeces. Hay un montón de cosas que no entro, no le doy bola a las redes, si me critican por ahí, conmigo están muertos, a veces nomás me da ganas de tirar alguito por Twitter, después no le doy bola", sostuvo tras dejar claro cuáles son sus objetivos.

"Estoy con mucha ilusión. Perú es una escuela de fútbol importante, me gusta cómo juega. Gareca hizo un buen trabajo con la selección peruana, Dios quiera que pueda sacarle el máximo provecho a los jugadores que tenga", agregó.

Cabe señalar, que Franco Navarro dará una conferencia de prensa mañana al mediodía en Matute, donde dará detalles de las contrataciones que realizó y realizará el cuadro íntimo de cara al 2025. Esta será transmitida a través de las plataformas digitales de Alianza Lima (Facebook y Youtube). ♦

¿En qué puesto se reforzarán los íntimos?

- Gorosito pidió un "10" que tenga la referencia que necesita. Hay propuestas, pero en Argentina restan dos fechas para terminar el torneo y aguardan el desenlace para seguir con fuerza en el elegido.
- Otra sugerencia es un extremo con velocidad y gol. La salida de Adrián Arregui obliga a tener un "6" con buen panorama y trajín en la recuperación. Por último, un arquero con experiencia.



EL VIERNES. Navarro dará detalles del plantel para el próximo año en conferencia.

"Es un equipo grande, pero nos interesó. Cuando hemos trabajo afuera, no ha ido bien. Esperemos que sea así"



NEGOCIOS. Barreto estuvo en Colombia para iniciar las negociaciones. El directivo cuenta con otras alternativas en dicho país.

Cremas buscan '9' en Colombia

PEDIDO. Leonardo Castro del club Millonarios lidera la lista de opciones para convertirse en el goleador de la 'U' para el 2025

Milagros Crisanto

Universitario está inmerso en la búsqueda de un '9' extranjero para cumplir los objetivos de la temporada 2025: ser tricampeón del fútbol peruano y superar la fase de grupos de la Copa Libertadores. En las últimas horas, se conoció que existen algunas alternativas en Colombia y una de ellas es Leonardo Castro (32 años).

Se pudo conocer que Manuel Barreto, director deportivo, realizó una visita al país en los últimos días y colocó los nombres de tres atacantes en la agenda. Uno de ellos es Leonardo Castro, delantero que lleva 21 goles en 37 partidos disputados en el año, contando el torneo local y la Copa Libertadores. Es un '9' con experiencia y que vive un gran momento de cara al arco.

A pesar de que el histórico Radamel Falcao se sumó a las filas de Millonarios en esta campaña, no ha podido afianzarse como el '9' del equipo porque Castro está más fino en el área rival. En 2023 Leonardo anotó 11 goles y dio dos asistencias en el torneo colombiano, y en 2024 ya lleva 18 tantos y un pase gol en 33 duelos disputados.

Leonardo de 1,78 metros tiene presencia en el área y sabe definir tanto con la derecha como con la izquierda. También es el encargado de patear los penales.

Cabe mencionar que las otras opciones que se manejan en Colombia son los delanteros Daniel Moreno del Deportivo Pasto y Alfredo Morelos de Atlético Nacional. Los tres futbolistas se encuentran en plena definición de la Liga Betplay, por lo que todavía se deberá esperar al final del campeonato.

Real Madrid cayó ante Athletic Bilbao

LIGA ESPAÑOLA. Kylian Mbappé volvió a fallar un penal para el cuadro blanco

Athletic Bilbao superó por 2-1 como local al Real Madrid, que tras esta derrota quedó a 4 puntos del líder Barcelona, aunque todavía con un partido pendiente. Kylian Mbappé volvió a fallar un penal para los blancos.

Los de Bilbao se pusieron en ventaja a los 53 minutos con gol de Alejandro Berenguer. El equipo de Carlo Ancelotti tuvo la oportunidad de empatar a los 68 con un penal pero Mbappé erró en el disparo. El empate llegó por medio de Jude Bellingham sobre los 78 pero rápidamente a los 80 minutos los locales volvieron a ponerse en ventaja con el tanto de Gorka Guruzeta. Athletic Bilbao está cuarto en la tabla con 29 puntos, mientras que el Real Madrid marcha segundo con 33 unidades.



Madrid se aleja de la punta

TE VI EN TV

FUTBOL • Noticiero
GolNoticias
12:00 m. (GolPerú)

FUTBOL • Copa del Rey
Cacereño vs Atlético
1:30 p.m. (DirecTV+)

FUTBOL • Copa del Rey
Conquense vs R. Sociedad
3:00 p.m. (DirecTV)

FUTBOL • Copa del Rey
Olot vs Sevilla
3:00 p.m. (DirecTV 2)

FUTBOL • Análisis
Al Ángulo
10:00 p.m. (Movistar)

COPA DEL REY

Renato Tapia anotó penal en clasificación de Leganés

Leganés avanzó a los dieciseisavos de final de la Copa del Rey tras eliminar al Estepona en definición por penales. Renato Tapia ingresó a los 80' en reemplazo de Seydouba Cisse. El marcador (2-2) no se movió en los minutos restantes ni en el tiempo suplementario, por lo que hubo que llegar a la tanda de penales. El peruano se encargó de ejecutar el segundo penal. Leganés se impuso por 5-4.

Advíncula se nacionalizó

YA ES OFICIAL. El jugador peruano no ocupará cupo de extranjero en Boca Juniors.

Luis Advíncula se convirtió oficialmente en ciudadano argentino, un trámite que libera un cupo de extranjero en el plantel de Boca Juniors, lo que podría facilitar la incorporación del chileno Carlos Palacios, actual jugador de Colo Colo. Con más de tres años en Buenos Aires, el lateral peruano es uno de los jugadores más queridos por la afición boquense, pese a atravesar un momento irregular en el equipo dirigido por Fernando Gago. El peruano llegó a Boca en 2021 y, tras destacarse por su entrega en el campo, se consolidó como titular indiscutible en temporadas pasadas. Uno de los puntos más altos de su carrera en el club fue su participación en la Copa Libertadores 2023, donde anotó un gol en la final ante Fluminense.



Luis hizo los trámites

Entretenimiento y Cultura

Estefany Barrientos F.

Con sesenta músicos en escena, Stephany Orúe interpretará una cumbia en el concierto Voces Migrantes, Sonidos de Fiesta. "Este año estoy de la mano de la música, como mejor amiga y eso me hace sentir plena", dice la actriz que tenía como "pendiente" iniciar su carrera como cantante.

"Era un pendiente que tenía por cumplir y estoy recién iniciando... de manera mucho más profesional. Además, el concierto es muy simbólico, representa como yo veo la vida. La diversidad en todas sus formas es como parte de mi filosofía y el arte no discrimina", comenta sobre la presentación. "Soy una de las conductoras, pero podré cantar un poquito. En esta ocasión vamos a estar peruanos y venezolanos y me llena de mucha energía, es un honor".

Su proyecto como solista inició en la pandemia. En 2021 lanzó el tema contra la violencia de género, 'Ni un paso más'. "En medio de toda la crisis empecé a componer. He llevado muchísimas clases de canto porque no quería hacerlo de una manera improvisada, sino, ganando herramientas para sentirme con la autoridad de pararme en un escenario y decir 'soy cantante también'. Tenía como referencia a mi papá, él ha sido cantante".

Nos adelanta que estrenará un musical con su pareja, Jorge 'Chino' Sabogal con quien dirige la orquesta La sound machine. "El punto clave fue cuando lo conocí. Es músico y productor y yo le pedía a la vida estar con un artista. Siempre decimos qué suerte tenemos de poder trabajar juntos, de estar con alguien a quien admiras y aplaudir sus logros, pero cada quien tiene un camino individual".

"Había muchos prejuicios en la televisión"

Por estos días aparece en la pantalla chica interpretando a una cantante de cumbia. Considera que, la ficción peruana se está recuperando. "Yo empecé a estudiar cuando había muchos prejuicios, siempre decían que por eso era muy difícil hacer televisión y era una batalla muy dura vivir del teatro. A mí me tocó hacer ficción cuando las cosas cambiaron, eran otros temas y tuve la oportunidad de protagonizar historias de nuestra historia y cultura. Pero la vida me fue mostrando que lo que nuestros maestros nos decían no era mentira, no es tan fácil vivir del arte, he afrontado un momento de vacas flacas ¿no? Pero cuando amas lo que quieres afrontas y sigues chambeando porque no te vas a quedar esperando a que la productora te llame o que las cosas mejoren en tu país. En ese proceso he aprendido a gestar mis proyectos. No hay que ser una pieza que engrane en algo, sino, producir, crear. Si bien el canal 2 y el 4 se mantienen, yo estoy con esa filosofía".

Aunque el concierto es una celebración, Orúe considera que "son tiempos violentos" porque Perú atraviesa una crisis. "Yo no soy tan pesimista, siempre veo luz y riesgo al final del camino, es mi mantra, pero el contexto me llena de frustración. No puedes manejar a la masa, te puedes manejar a ti mismo y puedes hacer cosas y generar un efecto rebote con tu gente alrededor. Si yo me voy de mi país no sería huyendo, no, yo amo mi país y creo que es muy rico. Aplaudo a mis colegas que se van a buscar nuevos horizontes, cada quien tiene el derecho de soñar y crecer, pero yo me iría y siempre volvería". ❖

CLAVES

- **Concierto gratuito.** El evento de Navidad será en la explanada del Ministerio de Cultura este domingo. Lo organiza OIM Perú y Teatro La Plaza.

"En medio de la crisis por la pandemia empecé a componer. He llevado muchísimas clases"

STEPHANY ORÚE. La actriz de teatro y cine, cierra el 2024 consolidándose en la música. "No es tan fácil vivir del arte, he afrontado un momento de vacas flacas".

"Tengo la autoridad para decir 'soy cantante también'"

Beyoncé: es la mayor artista pop del siglo XXI, según Billboard



BEYONCÉ. Diva de la música tiene 32 Grammy ganados.

Con nada menos que 314 millones de seguidores en su cuenta oficial de Instagram, Beyoncé acaba de ser reconocida como la mayor artista pop del siglo XXI, según Billboard, nominación que no ha escapado a la polémica. Y es que, en redes sociales se libra una batalla entre los seguidores de la ex Destiny's Child y los de Taylor Swift quienes señalan que la rubia debió ser considerada como la artista más influyente del pop en la actualidad.

La respuesta de Billboard no se hizo esperar. "Si bien Taylor Swift es la estrella pop más grande del siglo en números (desde ventas de álbumes hasta reproducciones y la taquilla de sus giras), nuestro editorial eligió a Beyoncé como nuestra estrella pop más grande del siglo basándose en sus 25 años completos de influencia, evolución e impacto".

"La grandeza de Beyoncé como estrella del pop es evidente a simple vista y merece una exploración exhaustiva por su inmensidad. Puedes verla en el escenario durante medio minuto y reconocer al instante que es una estrella de todos los tiempos", agrega en su descripción sobre la elección de la cantante.

La reconocida revista de música también resalta que para comprender el alcance total del impacto de Beyoncé también se requiere un conocimiento profundo de la música y la cultura pop estadounidense del siglo XXI y "las formas en que la ha dominado, elevado y transformado" en los últimos 25 años. ❖

En el 2000 llegaba con 'Say My Name' al número uno del Billboard Hot 100 por primera vez en este siglo.

Liam Payne: amigo culpa al hotel de muerte de cantante



Payne falleció en octubre.

Los abogados de Roger Nores, el amigo de Liam Payne a quien la policía investiga, ha presentado nuevos documentos argumentando que él no es el que debería ser investigado por la muerte del ex One Direction.

Según el portal TMZ, Nores sostiene que el Hotel CasaSur Palermo donde fue encontrado sin vida Liam Payne, jugó un papel importante en la muerte del músico de 31 años.

Roger -quien podría ser acusado de abandono- afirmó que el hotel no cumplió con resguardar de manera efectiva al cantante y que el gerente de operaciones del hotel sabía que estaba ebrio y con drogas. Sin embargo, no había un médico presente desde el momento en que Liam se registró. "All (Hotel CasaSur Palermo) ni siquiera hicieron el esfuerzo de suplir su omisión legal de contar con un médico las 24 horas", declaró. ❖



"Dulzura por dulzura, corazona"

COMPAÑERA. Pese a las mezquindades con la vida y labor de Georgette Philippart, no se debe desconocer que el tiempo de mayor productividad de nuestro poeta mayor lo pasó con ella.

CARÁCTER. ¿Cuánto de lo que hoy sabemos de la obra de César Vallejo se lo debemos a Georgette? Mujer de decisiones claras, por cierto.

> "Georgette acompañaría al poeta en hoteles pobres de París, en la expulsión de Francia, en los días ardientes de la guerra civil española".

> "La crítica especializada en Vallejo no es muy justa con esta mujer. Tan solo ofrece referencias mínimas y anecdóticas". acerca de ella.

Eduardo González Viaña*

El último día de octubre de 1931, una joven francesa que iba todos los días al correo de París en busca de una carta encontró por fin la que esperaba.

Se la remitía desde Moscú César Vallejo, el poeta peruano que, dos años atrás, había comenzado a ser su compañero. La chica, cuyo nombre era Georgette, leyó al lado de la misiva, un poema que la llamaba "Dulzura por dulzura, corazona".

La crítica especializada en Vallejo no es muy justa con esta mujer. Tan sólo ofrece referencias mínimas y anecdóticas acerca de ella. Sin embargo, estuvieron juntos desde el 16 de febrero de 1927, a las seis de la tarde, cuando el galante peruano se le acercó y, quitándose el sombrero, la invitó a un encuentro en Le Carillon, un café de la avenida Opéra, donde "solía sentarse a caminar".

Desde el 29, en que comenzaron a vivir juntos hasta el Viernes Santo de 1938, Georgette acompañaría al poeta en hoteles pobres de la Ciudad Luz, en la expulsión de Francia, en los días ardientes de la guerra civil española y en las blancas salas de la clínica Arago, haciendo de madre amorosa, junto al lecho del enfermo en los tristes días de agonía sin fin.

"Ay, cuánto dinero cuesta ser pobre", escribió una vez Vallejo hablando de la miseria que compartiera con Georgette, pero al lado de ella conoció, además, los tiempos de su mayor creatividad, así como aquellos que definieron sus convicciones políticas y su destino artístico. Fue ella, por fin, a quien, desde su lecho de moribundo le pidió que tomara papel y lápiz para dictarle el nombre de su defensor ante el tribunal que a todos nos aguarda allá arriba, Dios.



Georgette y César

"Georgette Philippart es la mujer más linda de este encuentro", afirmó Octavio Paz, entanto que Pablo Neruda dijo que ella "es la más insoportable". Ocurrió cuando España vivía bajo las bombas de Franco.

Vallejo acudió con ella al Segundo Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura -o Congreso de Escritores Antifascistas- de 1937. Hay una buena razón para que me lleguen estos recuerdos. La joven que, al comienzo de esta nota, acudía al correo de París en busca de una carta es la misma que, semana tras semana, tiempo después, iba a ese mismo lugar para depositar los artículos que Vallejo escribía para 34 diarios y revistas del mundo (véase *Desde Europa*, la monumental recopilación de Jorge Puccinelli).

La compañera de Vallejo también escribía poesía. *Masque de chaux*, su obra, apareció en Lima en 1977 y corrió el mismo destino que el de la mayoría de los libros de poesía que salen de las prensas peruanas: edición limitada, falta de críticos, mezquindad de reseñas. En su caso, se añadía un inconveniente adicional: estaba escrito en francés.

Amargura, delirio, dolor, lágrimas, miseria, muerte, palidez y sudario son -en orden alfabético- las palabras que más abundan en los 109 poemas del libro, y sus terribles combinaciones hicieron que más de una vez el traductor se sintiera abrumado y a punto de abandonar la tarea.

Lo traduje yo en 1997, a pedido del Instituto de Estudios Vallejianos de Trujillo, y lo publicamos en edición bilingüe como *Masque de Chaux. Máscara de cal*. El análisis de este libro, y de la posible interrelación entre la obra de Vallejo y la de su esposa, puede aportar derroteros a una investigación crítica que siempre corre el peligro de perderse en la vaguedad y el delirio.

Van estos recuerdos. Viajan por un correo sin estampillas que atraviesa veloz los cielos y los tiempos. Más que esta breve nota, llegará hasta los lectores la imagen de la joven que en el correo de París halló una carta y un verso que la nombraba: "Dulzura por dulzura, corazona".

*Escritor. Autor de *El poder de la ilusión*, sus memorias. ✦

GARFIELD

Por Jim Davis

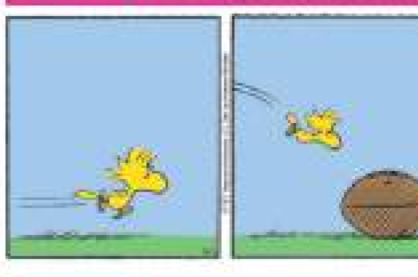


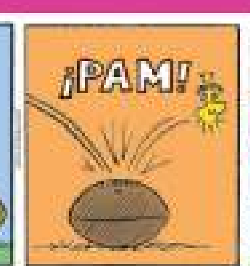




CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz





A WOODSTOCK LE CUESTA MUCHO RECUPERARSE DE LOS GOLPES.

AJEDREZ

N° 4746



POLVO Y CAL

M. Campos vs J. Paasikangas

Budapest, Olimpiada 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez, además, tiene la facultad de proteger a los adultos mayores de trastornos de demencia y deterioro cognitivo". **Uvencio Blanco.**

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
No te anticipes a los hechos, estás agrandando en extremo asuntos que irás resolviendo eventualmente. Esa persona sabe que perdió tu confianza y tratará de recuperarla, notarás los cambios.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Tu entorno te advertirá de conspiraciones o enemigos, si te preparas nada podrá perjudicarte. Vuelve la armonía a tu vida amorosa, es el momento de tomar decisiones importantes.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Estarán por vencerse plazos que habías negociado, evita problemas y propón nuevas fechas. Pierdes en la vida personal, ponle un límite a la intolerancia ya que podrías propiciar separaciones.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Tomarás en cuenta la asesoría de alguien más experimentado, su apoyo será clave para resolver tus problemas. Es el momento de hablar con esa persona y definir el futuro de la relación.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Llega una nueva propuesta que deberás analizar al detalle, es posible que no sea del todo clara, ni conveniente. En lo sentimental, uno de los planes detectará mentiras, será mejor dialogar.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tu experiencia será requerida por alguien que desea emprender proyectos, no pierdas la oportunidad. Empiezas a recuperarte luego de esa mala experiencia, te sentirás estable y tranquilo.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Llega una propuesta que será favorable para tu economía, solo tienes que organizarte bien. La amistad empieza a unirte más con esa persona, hoy notarás que sus intenciones son más evidentes.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Has estado a la espera de un dinero y por fin tienes noticias, todo empieza a cambiar a tu favor. Esa persona te interesa, pero algo te hace desconfiar y será mejor guiarte por tu intuición.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
No ignores esos pequeños pendientes que sabes tienes que culminar, los retrasos luego te complicarán. Tienes que calmar tu carácter si deseas que esa persona vuelva a confiar en ti.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Realizarás actividades que no te hacen sentir cómodo, pero que son necesarias para obtener ganancias. No permitas resentimientos, ni rencores, invadan la salud emocional de tu relación.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Pon un límite a tu paciencia, si ese proyecto no brinda frutos, es mejor continuar a nuevos horizontes. Sé más abierto, estarás por vivir algo nuevo y emocionante, no pierdas la oportunidad.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
No te confíes y busca asesoría, estarás ignorando detalles importantes de ese proyecto que te interesa. Estás a la expectativa del retorno de alguien, todo irá avanzando lentamente, paciencia.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11653

3				2	7		4	5
2		8		3				1
	6				9	8		
						9		
9	4			7			5	8
		5						
		4	9				2	
1				8		5		9
7	9		5	1				4

Sudoku difícil N° 11654

7	8			9			1	
	3		8			7	5	
		9		2				
	9				2			1
	7	1				9	6	
6			3				7	
				3		1		
	1	3			4		9	
	4			5			3	6

SOPA DE LETRAS

G	A	N	Y	T	E	H	T	A	L	O	O	A
N	L	O	Y	E	P	R	Z	I	R	V	O	G
A	F	B	S	H	S	Ñ	T	T	E	Q	B	Y
O	N	J	R	I	G	O	P	R	Z	L	T	I
E	W	Q	O	V	N	A	L	A	U	I	A	O
U	R	J	U	T	R	A	N	F	C	L	H	D
K	Q	M	A	A	N	E	Z	A	E	L	A	N
I	F	R	D	D	D	S	M	J	G	O	M	A
M	I	I	P	A	Q	O	D	N	N	A	O	L
O	S	A	S	V	H	A	U	I	A	K	G	R
E	R	A	U	A	S	E	D	N	R	L	T	O
K	P	Ñ	L	X	V	Y	J	G	O	A	Ñ	I
J	I	K	L	A	U	C	Z	K	M	N	P	K
O	O	M	Y	Ñ	J	D	M	G	R	D	F	P
K	A	O	Y	E	D	I	S	N	A	E	C	O
H	R	A	Ñ	O	X	N	A	R	D	B	R	L
K	N	J	L	E	L	A	D	M	L	A	P	O
Y	A	B	M	L	A	P	Z	K	L	Z	Ñ	X

CIUDADES DE EEUU. Nueva York, Oakland, Oceanside, Oklahoma City, Olathe, Omaha, Ontario, Orange, Orlando, Overland Park, Oxnard, Palm Bay, Palmdale, Paradise, Pasadena.

SOLUCIONES



4	1	2	7	5	8	6	9	3
8	7	6	2	9	3	5	4	1
3	5	9	6	1	4	7	2	8
7	8	4	3	6	1	2	5	9
2	3	5	8	7	9	1	6	4
6	9	1	5	4	2	3	8	7
5	4	8	1	2	7	9	3	6
1	6	3	9	8	5	4	7	2
9	2	7	4	3	6	8	1	5

8	5	7	1	2	3	6	9	4
6	1	4	9	5	7	8	3	2
9	3	2	4	6	8	1	5	7
4	8	9	7	3	1	2	6	5
1	2	3	5	8	6	4	7	9
5	7	6	2	4	9	3	1	8
3	6	5	8	7	2	9	4	1
2	4	1	6	9	5	7	8	3
7	9	8	3	1	4	5	2	6

Solución problema de ajedrez N° 4745:
1... Rf7 2.De3? Df1+ 3.Rb2 Db5+ (La dama tomará la torre. Por eso, las blancas decidieron rendirse).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8176

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad




DEL
Hecho
AL
Dicho
CON JAIME CHINCHA
Programa político que combina análisis, entrevistas y participación del público para ofrecer una visión única de la actualidad.
MÍRALO en el canal de Youtube de La República
En vivo
Lunes y viernes
12:00 p.m.
LR+